

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**N°171-2022**

Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, a las dieciocho horas del ocho de julio del dos mil veintidós. Asisten las señoras y los señores regidores propietarios: Jonathan Arce Moya quien preside, Nancy Solano Avendaño, Marcos Brenes Figueroa, Marco Antonio Arias Samudio, Beleida Madriz Jiménez, Andrea Guzmán Castillo, Sonia Marcela Torres Céspedes, Carlos Halabi Fauaz y Jonathan Arce Moya. Las señoras y señores regidores suplentes: Grettel Quesada Moya, Diego Meneses Valverde, Vera Bejarano Rojas, Yahaira Arias Alfaro, Marvin Villegas Bejarano, José David Mitta Albán, Mariana Muñiz Gómez, Pedro Villalobos Peralta y Andrea Granados Acuña. Asisten también las síndicas y síndicos propietarios y suplentes, en ese orden, del distrito Oriental Evelyn Ledezma Quirós; del distrito Occidental Elvira Rivera Taborda y Rodolfo González Brenes; del distrito El Carmen Vinicio Álvarez Morales; del distrito de Guadalupe Eduardo Robles Navarro y Vera Bejarano Marín; del distrito San Nicolás María Cecilia Sandí Barahona y José René Campos Fuentes; del distrito San Francisco Milena Fuentes Araya y Jorge Morales Zúñiga; del distrito de Dulce Nombre Roberto Solano Ortega y Lucrecia Chaves Cortés; del distrito de Llano Grande Greivin Fernández Monge; del distrito Tierra Blanca Maureen Garita Córdoba; del distrito de Quebradilla Rafael Ángel Cerdas Trejos y Francela Molina Rojas; del distrito de Corralillo José Manuel Morales Valverde y Hellen Castro Navarro. – Ausentes el regidor Alfonso Víquez Sánchez. - Se encuentran en la sesión el Alcalde Mario Redondo Poveda, la Secretaria del Concejo Guissella Zúñiga Hernández, y el asesor legal Wilberth Quesada Garita. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

N°171-2022

1 La señora Secretaría manifiesta, quería informarles que el día de hoy, don  
2 Alfonso me informó hace unos minutos que no se va a poder incorporar a la  
3 sesión por motivos personales, por lo tanto, estaría asumiendo la presidencia  
4 el vicepresidente don Jonathan Arce. – El presidente otorga la palabra a doña  
5 Beleida Madriz quien solicita la alteración del orden del día; para que después  
6 de este importante tema sobre derechos laborales podamos conocer una  
7 moción con el fin de homenajear al Club Sport Cartaginés, tal y como se lo  
8 merece dado a su histórico triunfo deportivo, que coincidió con el natalicio de  
9 don Fello Meza y para que aprovechemos este hito para impulsar una amplia  
10 re significación sobre el fútbol y todos los deportes a través de una campaña  
11 de concienciación para conocimiento de quienes nos escuchan. La moción fue  
12 enviada con bastantes horas de delación a todos los miembros del Concejo y  
13 con instrucciones del presidente municipal vía correo de la Secretaría General,  
14 por lo que le solicito de manera muy respetuosa que alteremos el orden del día  
15 para conocer este punto luego del punto ya citado en esta sesión extraordinaria.  
16 – El presidente otorga la palabra a don Marcos Arias quien indica: pero después  
17 cuando se vea ese punto de la regidora Beleida. – El presidente manifiesta,  
18 para continuar con el punto uno audiencia a los SUNTRAMUPC y la ANEP para  
19 conocer temas de inicio del proceso de negociación y la convención colectiva y  
20 otros temas de interés laboral de los funcionarios municipales. Esta presidencia  
21 como punto número 2 acogiendo la solicitud de la señora Beleida Madriz  
22 lógicamente, por ser una sesión extraordinaria, necesitamos la aprobación de  
23 todos incluir como punto número 2 la moción para analizar el fondo de realizarle  
24 un homenaje al Club Sport Cartaginés. – El presidente somete a votación la  
25 alteración del orden del día para incluir moción para realizar un homenaje al  
26 Club Sport Cartaginés, **se acuerda por unanimidad de nueve votos**  
27 **afirmativos de los regidores Arias Samudio, Solano Avendaño, el regidor**  
28 **Villalobos Peralta en el lugar del regidor Viquez Sánchez, Madriz Jiménez,**  
29 **Brenes Figueroa, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, la regidora Muñiz**  
30 **Gómez en el lugar del regidor Halabí Fauaz y Arce Moya, se aprueba la**

1 **alteración del orden del día.** -----

2 -----

3 El presidente manifiesta, como segundo punto se incluye esta moción para  
4 conocimiento del Concejo Municipal. -----

5 **ARTÍCULO 1° .- AUDIENCIA A LOS SEÑORES DEL SINDICATO**

6 **SUNTRAMUCP Y LA ANEP, PARA CONOCER TEMAS DE INICIO DEL**

7 **PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA CONVENCION COLECTIVA Y OTROS**

8 **TEMAS DE INTERÉS LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES. -**

9 El presidente indica, un gusto saludar a los funcionarios municipales de los  
10 sindicatos que se presentan hoy en esta sesión municipal la audiencia en la  
11 redacción del acuerdo está conforme a la presentación de los oficios y que este  
12 Concejo Municipal conoció en primera instancia, se tomó en cuenta la audiencia  
13 de hoy como segundo que participen 3 compañeros de cada uno de los  
14 sindicatos y vamos a darles 20 minutos a cada sindicato para que uno, dos, o  
15 tres compañeros que desean hablar, exponer sobre cada tema y después  
16 vamos a entrar con el proceso de algunas preguntas, comentarios, participación  
17 de la administración. – El presidente otorga la palabra a los compañeros del  
18 sindicato de SUNTRAMUPC y nos presentan quiénes son los compañeros que  
19 están participando el día de hoy. –

20 La secretaria manifiesta, que quede constando en acta que se encuentra Jorge  
21 Morales presente. –

22 El señor William Gómez, representante del SUNTRAMUPC quien indica: para  
23 hacerles de su conocimiento en este momento me acompaña la compañera  
24 María Cornejo y uno de los agremiados, porque también esto no es sólo junta  
25 directiva, también es agremiados por parte de los agremiados me acompaña el  
26 señor Andrés González y a petición de los señores por parte de la ANEP  
27 quisiera, señor presidente, ver si me permite que sean ellos quienes inicien por  
28 un asunto de una situación de emergencia que se le presenta uno de los la

N°171-2022

1 exposición de la sesión, dado que uno de ellos se tiene que retirar ahorita por  
2 una situación de emergencia, entonces si no hay ningún problema, señor  
3 presidente ver si le podemos dar la palabra a los compañeros de la ANEP para  
4 que inicien ellos la exposición y después la iniciamos. – El presidente indica, no  
5 hay ningún problema don William, como no es un tema de fondo y a petición de  
6 ustedes, entonces les vamos a dar el espacio de los 20 minutos a los  
7 compañeros de la ANEP igualmente, para que se presenten y hagan su  
8 exposición adelante. – Tengan muy buenas tardes, noches, campeones y  
9 campeonas permítanme dirigirme a ustedes en ese tono que merced a todos  
10 los acontecimientos que sé que aún les tienen en ese estado de felicidad, a una  
11 comunidad que se lo merecía hace tiempo, a ustedes, estimados, regidores y  
12 regidoras, mi saludo cordial al señor alcalde y a cada una de las personas que  
13 están siguiendo esta transmisión en las distintas redes sociales, a nuestros  
14 compañeros y compañeras, también trabajadores y trabajadoras en la  
15 Municipalidad de Cartago, mi nombre es Roy Chaverri Chacón y soy asesor de  
16 la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados ANEP, me  
17 acompaña el Secretario General Albino Vargas, que en este momento está  
18 asumiendo una audiencia también en la Municipalidad de las Juntas de  
19 Abangares, intentando cubrir todas las posibilidades que se nos brindan de  
20 espacios tan importantes como este y es así entonces que con el mayor de los  
21 respetos y en procura de echar a andar las negociaciones en torno a la  
22 Convención Colectiva es que hemos solicitado este espacio entendiendo que  
23 nuestra legislación tiene contemplados de manera constitucional la garantía de  
24 poder negociar colectivamente a cada uno de los trabajadores y trabajadoras  
25 que al día de hoy ustedes tienen bajo su subordinación y, qué queremos  
26 nosotros asegurar derechos a través de un instrumento convencional con rango  
27 de ley, eso es una convención colectiva y esa es la oportunidad que nosotros  
28 tenemos de negociar este instrumento convencional y principalmente porque a  
29 estas alturas sabemos que tenemos una ley de empleo público que está como  
30 espada de amocles a punto de caer sobre el cuello de los y las trabajadoras lo

N°171-2022

1 recuperar por lo menos el estado social de derecho en torno a las garantías que  
2 tienen asegurados al día de hoy las y los trabajadores. Hablamos de la  
3 oportunidad también para la administración de contar con un instrumento que  
4 de regulación también a las relaciones obrero-patronales y pueda establecer  
5 entonces mayor claridad a la hora de los procesos en favor de la misma  
6 administración, pues dentro de la convención colectiva que estamos  
7 proponiendo incorporan artículos, por ejemplo, de acoso laboral; además, por  
8 ejemplo, todo un capítulo para el trató de trabajadores y trabajadoras con  
9 problemas de adicción, alcohol y otras drogas. Entonces establecen normas  
10 claras para la administración y también para los y las trabajadoras que quede  
11 seguido vendrían a ser ley entre partes, queremos nosotros ser muy claros en  
12 que hay una fecha establecida en el que entraría en vigencia la ley de empleo  
13 público y es a partir del 9 de marzo del próximo año el 2023 y es una fecha  
14 entonces en la que nosotros la tenemos como un horizonte negativo, pero  
15 puede ser un horizonte positivo, toda vez que tanto el Concejo, la  
16 administración en la figura de la Alcaldía y los Sindicatos que estamos en este  
17 momento invitados por ustedes para dirigirnos con el mayor de los respetos,  
18 poder echar a andar juntos un proyecto de convención colectiva que dé  
19 estabilidad jurídica para los y las trabajadoras, pero que también venga a  
20 reglamentar algunas condiciones de la cotidianidad en favor de la  
21 administración; es un instrumento alanceado, austero, un instrumento que ha  
22 sido analizado por nuestro departamento jurídico y que nosotros estamos  
23 seguros, vendría a asegurar valga la redundancia en favor de los y las  
24 trabajadoras, por lo menos las condiciones mínimas que hasta el día de hoy se  
25 sostienen y tendrían nuevamente la claridad, la administración de tomar  
26 acciones en favor de sus propios intereses; les agradecemos este tiempo este  
27 espacio y nos vamos a quedar por aquí para evacuar cualquier otra duda,  
28 cualquier otra inquietud, pero principalmente nos acercamos a ustedes con el  
29 mayor de los respetos a solicitar que echemos a andar un proyecto de  
30 convención colectiva en favor de garantizar la paz colectiva dentro de las

N°171-2022

1 relaciones obrero-patronales en la Municipalidad de Cartago, ustedes como  
2 responsables de esta estructura corporativa municipal sabemos que respetan  
3 el bloque de legalidad y que nosotros también, dado que nos apoyamos en el  
4 marco legal estamos proponiendo un instrumento que dará certezas jurídicas  
5 para que ustedes también lo puedan analizar, ya nuestros compañeros se van  
6 a referir con mayor profundidad, pero de parte de nuestra organización les  
7 agradecemos este tiempo que nos están brindando y repito, nos quedaríamos  
8 aquí para evacuar cualquier otra duda; sólo quiero agregar que el año pasado  
9 nuestra nación recibió una notificación de parte de la Corte Interamericana de  
10 los Derechos Humanos y esta es referente a la posibilidad de negociación  
11 colectiva, indicando nuevamente que los estados deben procurar establecer  
12 garantías en favor de la negociación colectiva. Quiero también acotar que las  
13 principales potencias del mundo en cuanto a calidad de vida tienen una  
14 organización sindical fuerte y una negociación colectiva robusta esto permite  
15 que haya una posibilidad de mejorar por lo menos lo que hasta el día de hoy  
16 nos tiene en la penosa situación como país de estar entre los puestos más  
17 desiguales del planeta, queremos recuperar entonces, a través de la posibilidad  
18 de negociar colectivamente que es distribuir en favor de las mayorías las  
19 posibilidades de recuperar por lo menos el marco mínimo de los derechos en  
20 favor de las y los trabajadores; esta notificación que recibió el país es aplicable  
21 para todas las instituciones, para todos los jefes y sólo queremos recordar  
22 que por la misma vía ingresó esta opinión consultiva de la Corte Interamericana  
23 de los Derechos Humanos fue acogida precisamente para fertilización in vitro,  
24 algo que ya nuestros habitantes al día de hoy gozan como un derecho.  
25 Asimismo, fue superado el tema del matrimonio igualitario a través de la opinión  
26 consultiva de esta misma Corte Interamericana de los Derechos Humanos es  
27 por eso que confiamos que a futuro nuestro país tendrá que ajustar cada una  
28 de las legislaciones normativas y la misma reglamentación institucional;  
29 asimismo, en las convenciones colectivas a la posibilidad que tenemos las y los  
30 trabajadores entonces de negociar colectivamente de los y las también, en este

N°171-2022

1 caso patronales de poder también garantizar los mínimos que ocupan para  
2 lograr los objetivos de la institución. Tengo ya a mi lado del compañero  
3 Secretario General don Albino Vargas Barrantes, que va a ser también un  
4 comentario asumiendo en este momento la audiencia, les agradezco mucho de  
5 mi parte el tiempo brindado y traslado a través de este mismo dispositivo al  
6 compañero Albino Vargas Barrantes, muy buenas tardes señores regidores,  
7 señoras regidoras del honorable Concejo de Cartago, un saludo respetuoso al  
8 señor Alcalde don Mario Redondo y obviamente a la representación de la ANEP  
9 en la Municipalidad de Cartago y a la representación de los colegas del  
10 sindicato institucional también y Cartago vive, vive oficialmente reciban ustedes  
11 como Cartagos y Cartagas una gran felicitación de parte de la organización  
12 sindical que nosotros representamos, el pueblo trabajador en gran medida es  
13 un pueblo futbolista que ama el deporte y de verdad que todo el país estaba  
14 prácticamente haciendo buenas vibraciones por todos los medios posibles para  
15 el campeonato de Cartago. Así es que, conste que aquí la ANEP lo celebra, lo  
16 festeja y les felicita. En segundo lugar, muy rápido, muy rápido, porque me  
17 parece que el compañero Roy, un dirigente nacional de la ANEP, ha expresado  
18 la esencia de lo que queremos decir, es exhortarles respetuosamente a la  
19 Alcaldía y al Concejo que abramos ya una mesa de trabajo para sentarnos a  
20 discutir los términos de una nueva convención colectiva de trabajo, sé que la  
21 nueva ministra de trabajo estará en la mejor disposición de poner a su ministerio  
22 en la mesa a compartir con la parte obrera, con la parte patronal. Nosotros  
23 creemos que ustedes deben saber bastantes cosas que están pasando en  
24 torno a la negociación colectiva, en torno a la profundidad de la opinión  
25 consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de  
26 negociación colectiva, los criterios de fondo de Sala Cuarta sobre la  
27 negociación colectiva y, cómo nosotros en ANEP esperamos rebatir uno a uno  
28 los perversos contenidos de la ley marco de empleo público en materia de  
29 negociación colectiva, más allá y don Mario hace tiempo conoce nuestra  
30 posición de algunas cosas que se hicieron en negociación colectiva que nunca

N°171-2022

1 estuvieron bien; es básicamente lo que lo que nosotros queremos como ANEP,  
2 sabe don Mario Sabe y muchos de ustedes saben que el derecho laboral es  
3 una de las cuestiones en las que más la ANEP se ha preparado, entiendo que  
4 aquí está también de parte de ANEP nuestra compañera, la licenciada Carmen  
5 Carvajal Loaiza que también está dispuesta a colaborar en el proceso y su  
6 calidad profesional como especialista en derecho laboral, pues es bastante  
7 apreciada por que incluso ella hoy en día también es docente en la Facultad de  
8 Derecho de la Universidad de Costa Rica. Entonces eso es señores, regidores  
9 y señoras regidoras y yo me voy a abusar de ustedes, voy a abusar de tu  
10 generosidad para solicitarles que en fecha próxima que ustedes nos den el  
11 honor de ir y ojalá en forma presencial a comentar lo que ve la ANEP más allá  
12 de lo que se ha dicho en torno a la ley marco de empleo público, en torno a la  
13 autonomía municipal y también alguna cosa peligrosa que está ahí en la  
14 Asamblea Legislativa, que tiene que ver con el artículo 176 de la Constitución  
15 Política que nosotros creemos, señores regidores y señoras regidoras, que son  
16 tendencias peligrosas más allá de la opinión que ustedes tengan sobre los  
17 sindicatos, hay tendencias peligrosas hacia el fomento de un estado vertical  
18 autoritario en nuestro país, muy peligroso para el futuro de los gobiernos  
19 locales. En ANEP estamos convencidos que los gobiernos locales son futuro  
20 esencial de la democracia, que a los gobiernos locales hay que fortalecerlos,  
21 hay que ampliarles potestades, hay que darles más posibilidades de servicios  
22 públicos, hay que darles papel gigante en la reducción de las desigualdades,  
23 en la generación de empleo, en el fomento de micro, pequeños y medianos  
24 emprendimientos; en fin, de verdad que nosotros creemos que los gobiernos  
25 municipales están destinados a algo mucho más grande, pero hay algunas  
26 personas perversas en este país que creen que esto no debe ser así y que hay  
27 que verticalizar la función pública con un estado central, incluso de ribete  
28 autoritario, que se meta con la política de personal en los municipios y peor aún  
29 que se meta con la política de finanzas de las municipalidades, eso es en  
30 esencia, señores regidores, señoras regidoras, muchísimas gracias de mi



N°171-2022

1 parte. – El presidente indica, muchas gracias a don Roy a don Albino, no sé si  
2 algún miembro del sindicato de la ANEP desea expresar algo, les queda unos  
3 minutitos para escucharlo a nombre de los representantes de los funcionarios  
4 que los representan. – Buenas tardes a todas y a todos, señor Alcalde, señoras  
5 y señores regidores, les habla Luis Brizuela Deliens presidente de la seccional  
6 de la ANEP en la Municipalidad de Cartago. Agradeciendo el espacio que nos  
7 brindaron ambos sindicatos, también un saludo respetuoso a los compañeros  
8 de SUTRAMUPC, aparte de la intervención que hizo nuestro secretario general  
9 y el compañero de apoyo don Roy está mi persona y la licenciada a Karen  
10 Carvajal abogada la unidad jurídica de la ANEP la idea es como lo dijo don  
11 Albino, en su esencia, poder empezar con la renegociación de la convención  
12 colectiva, instrumento que todos los funcionarios municipales necesitamos a  
13 parte de la problemática que todos y cada uno de ustedes saben muy bien que  
14 ha generado este tema y nosotros estamos con toda la buena fe y la esperanza  
15 de poder crear un buen instrumento en institución que sea para el beneficio de  
16 todas y de todos. No sé si la licenciada Karen quiere hacer alguna intervención,  
17 muchas gracias. – La Licenciada Karen Carvajal manifiesta, buenas noches  
18 felicidades nuevamente para reiterar y me uno a la felicidad por el gane de  
19 Cartago bien merecido. Creo que tanto Roy como Albino fueron bastante  
20 amplios en cuanto a la petición y el fundamento legal que sustenta la misma,  
21 entiendo que ha pasado bastante tiempo desde el momento en el que los  
22 sindicatos presentaron la propuesta de negociación a la administración y me  
23 parece que es una petición en aras de la paz laboral, en aras de mantener las  
24 relaciones laborales en total armonía, no voy a ampliar en cuanto al fundamento  
25 legal que respalda la negociación colectiva que inclusive contó la remetida que  
26 hemos tenido en derechos colectivos con la Ley 9635 y ahora con la Ley Marco  
27 de Empleo Público, no hay que perder de vista que igualmente la Sala  
28 Constitucional se pronunció en ambos en ambos proyectos de ley, cuando eran  
29 proyectos indicando que a pesar de lo que ambas leyes pueden indicar en  
30 cuanto a la negociación colectiva, debemos entender que hay un marco

N°171-2022

1 normativo que garantice este derecho y que aún en el entendido de que la ley  
2 dice que no se puede negociar hay que leer los votos de consulta de la Sala,  
3 donde la Sala dice que estos artículos no son inconstitucionales en el tanto  
4 entienda que se debe respetar y poder negociar las condiciones de trabajo en  
5 la administración pública, y esto lo digo para que lo tengamos presente, que  
6 aún en ese escenario tenemos bastantes fundamentos legales en cuanto a la  
7 opinión consultiva de la Corte, en cuanto a votos de la Sala Constitucional que  
8 respaldan la petición que se ha venido haciendo a la administración de retomar  
9 el proceso de negociación que creo que ha pasado suficiente tiempo y en  
10 cuanto a la solicitud y no hemos tenido respuesta, y justamente para eso es  
11 que estamos en este momento en esta sesión solicitando el espacio para poder  
12 iniciar ojalá lo más pronto posible el proceso de negociación por responder. –  
13 El presidente muchas gracias a los representantes de la ANEP que  
14 continuamos don William como segundo expositor de parte de su  
15 representación. – El señor William Gómez manifiesta, soy el secretario general  
16 del sindicato de SUNTRAMUPC al cual mi representación en este momento,  
17 vamos a ver acostado llegar hasta acá porque hoy nos acercamos a ustedes,  
18 señores del Concejo Municipal, Alcaldía con un único fin que es rogar por los  
19 derechos de los y las trabajadoras de la Municipalidad de Cartago; como le  
20 dicen los compañeros de la ANEP acá trabajamos bajo un mismo fin,  
21 trabajamos bajo una misma línea y acá no hay que ver que sí son la ANEP, que  
22 si es SUNTRAMUPC que si son tramo aquí estamos por un mismo derecho que  
23 son los y las trabajadores de la municipalidad de Cartago. El tema a tratar  
24 convención colectiva, sí, claro convención colectiva; una convención colectiva  
25 que a nosotros nos han venido llevando desde casi que el 08 de mayo del 2021  
26 cuando hicieron o formaron la famosa comisión que iba a ver la convención  
27 colectiva y a la fecha no hemos tenido un solo acercamiento por parte de dicha  
28 comisión para que nos digan señores del sindicato, estamos anuentes a  
29 recibirlos para empezar la negociación de la convención colectiva que les  
30 compete para tratar para los trabajadores en este momento estamos

N°171-2022

1 desprotegidos porque no contamos con una convención colectiva desde 1989  
2 y esta misma por temas que en su momento no nos dejaron denunciar por  
3 favorecer a uno a otra persona, pero ese no es el tema a tratar ahorita, aquí el  
4 tema es que nos urge es entrar a trabajar en convención colectiva, ocupamos  
5 proteger a nuestros trabajadores y trabajadoras. Acá esta convención colectiva  
6 no tiene ninguna cláusula desdichadamente que nos proteja, pero dentro de la  
7 nueva negociación que estamos realizando o que estamos por realizar o  
8 propuesta que ya habíamos presentado en su momento a la alcaldía, esa se  
9 presentó en el mes de diciembre del año 2021; en ese momento entramos en  
10 un proceso de trabajo entre ambas juntas directivas para buscar las mejoras  
11 ante la convención colectiva; esa convención colectiva hicimos algunas  
12 propuestas, cambios de nombres, más de fondo que de forma, pero sin  
13 embargo, señores acá lo que nos interesa dejarle esa cláusula al final donde  
14 aún denunciada de la convención colectiva que para nosotros, con el respeto  
15 que se merece don Mario, creemos fue mal hecho porque la denunciaron en su  
16 totalidad, no dejaron ninguna parcialidad de la misma, por lo menos para tener  
17 nosotros algún beneficio de la misma. Entonces acá vienen, nos denuncian la  
18 convención colectiva y quedamos manos arriba, quedamos sin ningún tipo de  
19 protección, quedamos sin nada y tras de eso viene aquí recursos humanos y  
20 nos termina de matar, porque señores a doña Ivonne se le aprecia, pero  
21 sinceramente a veces Recursos Humanos de la Municipalidad de Cartago, deja  
22 mucho, mucho, mucho que desear y eso es algo que ustedes como Concejo  
23 Municipal deberían empezar a valorar y empezar a pedir explicaciones porque  
24 es increíble que a veces llegue uno hacer algún tipo de consulta y ella tenga  
25 que realizar consultas sobre temas que le competen propiamente a ella; eso no  
26 se puede, o sea, yo digo, es increíble que el mismo departamento de recursos  
27 humanos a veces tenga que solicitar información a la administración, porque  
28 ellos no tienen cómo darnos respuesta nosotros, ese tipo de cosas si es  
29 recursos humanos, ellos deben de tener y saber manejar el tema inmediato;  
30 pero cómo va a ser posible que a veces hasta para brindar un a ver si llegan y

N°171-2022

1 están con lo de lo de los días feriados, sabemos que nos habían dejado o que  
2 no nos han pagado como lo es el del 25 de diciembre del 2021 y más el 01 de  
3 enero del 2022 y empiecen aquí a decirnos que nos los van pagar hasta ahora,  
4 en septiembre o en octubre de este año, casi un año después y así quieren  
5 Concejo Municipal y administración que los funcionarios lleguen y empiecen o  
6 aporten un poquito más de su tiempo con qué entusiasmo pretenden ustedes  
7 que los funcionarios salgan a dar un poquito más de su esfuerzo del que dan  
8 durante sus 8 horas laborales, no hay una motivación, no hay motivación y tras  
9 de eso llegan horas extra que algunos no se les ha cancelado sus horas extra,  
10 otros compañeros se nos acercan y nos dicen, vean llevo cinco boletas de horas  
11 extras firmadas y no me las han pagado cómo hacemos y aquí todos se van en  
12 puro presupuesto, presupuesto, presupuestos, pero desdichadamente aquí los  
13 dineros de los funcionarios no los meten dentro de los presupuestos, no meten  
14 absolutamente nada que tenga que ver con pagos para funcionarios, no  
15 sabemos si es porque no les conviene o porque en realidad no tienen el dinero,  
16 pero entonces no nos vengan a ofrecer horas extra si ven que no tienen los  
17 dineros para pagar; porque aquí se les empieza acumular y acumular y ya  
18 sabemos lo que ha pasado con los dineros que para nosotros siguen  
19 adeudando, por qué se los hacemos saber nosotros sentimos y creemos de  
20 que efectivamente, esos dineros se nos siguen adeudando a la fecha y de una  
21 vez ya hemos iniciado un proceso, hemos estado trabajando con un buffet de  
22 abogados precisamente esta semana obtuvimos el acercamiento con uno de  
23 los abogados de un buffet el cual nos indica que debemos de proceder  
24 judicialmente ante la Municipalidad por el no pago de nuestros dineros.  
25 Entonces, yo aquí me pregunto qué le va a salir más caro a la Municipalidad,  
26 que va a ser más caro está bien que aquí, después de ciertas consultas ante la  
27 Procuraduría, aquí prácticamente estamos en un empate uno a uno y quieren  
28 que lo desempatemos diciendo monten usted la consulta y nosotros la  
29 presentamos tal cual, ustedes no la traigan, ya no queremos caer en ese juegos  
30 a no ser que entremos en una negociación que ustedes en este momento

N°171-2022

1 lleguen y le digan a la administración, metan dentro de su presupuesto los  
2 dineros de los y las trabajadoras y se hace la consulta y dado si no se debe  
3 pagar, que nos responda la Procuraduría a nosotros como sindicatos que no se  
4 debe pagar entonces ok ya ahora sí nos dijeron, no se debe pagar y nosotros  
5 como sindicatos como dicen, echamos tierra al asunto y lo dejamos ahí, pero  
6 presupuesten esos dineros, quisiéramos saber si esos dineros en realidad  
7 estaban dentro de las arcas municipales, quisiéramos saber si esos dineros a  
8 la fecha están intactos desde el 2019 para acá son las preguntas que a veces  
9 nos hacemos y nos las hacemos como junta directiva y nos las hacen todos,  
10 todos, todos los días los funcionarios municipales. Vean para nosotros sería un  
11 honor conocerlos a ustedes honorable Concejo Municipal, para nosotros sería  
12 un honor de que ustedes nos reciban en una sesión municipal presencial para  
13 que vean que detrás de mi persona no estoy sólo yo o no está solo el  
14 compañero Luis Brizuela como representante de la ANEP tenemos una  
15 cantidad enorme de personas que hoy deseamos este Concejo Municipal sea  
16 presencial y yo creo que nos vamos a ir en seco, por qué no vamos a lograr de  
17 que eso se dé y sería bueno que el señor presidente empiece a valorar porque  
18 creo que si no me equivoco, es una de las pocas municipalidades que siguen  
19 este tema de virtualidad porque dicen que no se han levantado las medidas, ya  
20 las medidas están levantadas ustedes en el salón de sesiones tienen los  
21 distanciamientos necesarios para hacer las sesiones presenciales, a veces es  
22 tal vez no sé si es por temor a que lleguen los funcionarios ahí al salón de  
23 sesiones, porque les reitero quisiéramos conocerlos son pocos los síndicos y  
24 regidores que se nos han acercado a los funcionarios a ponerse a disposición  
25 de nosotros, son pocos, contados que se nos acerquen y nos digan si acá  
26 estamos, estamos con ustedes, luchemos tal vez algunos hasta nos los hemos  
27 topado en la calle y no sabemos quiénes son, que a veces tiene que haber una  
28 comunicación directa entre ambas partes pero bueno acá para no extenderme  
29 mucho, también quisiera darle la oportunidad a al compañero Andrey que es  
30 con una de las personas que he trabajado bastante en este tema junto con mi

N°171-2022

1 junta directiva. – El presidente otorga la palabra a Andrey quien indica: externar  
2 mi felicitación a todos los cartagos; vive, vive ahora sí; después de esta larga  
3 introducción que hemos tenido quiero externar un poco la angustia que tiene el  
4 personal en base a la denuncia que hizo la administración en su momento, ya  
5 que con la denuncia total o completa, cómo se hace, nos deja a nosotros sin  
6 ningún documento posible de negociar, sin ninguna posibilidad de defendernos  
7 más que las leyes que nos amparan. Lamentablemente lo dice uno de los  
8 documentos que genera el Ministerio de Trabajo que la denuncia que hace el  
9 señor alcalde; y lo leo textualmente se suma a la denuncia resultar la posibilidad  
10 que tienen las partes de finalizar la convención, se trata del mecanismo normal  
11 para el fenecimiento de una convención colectiva, no sé si el señor alcalde  
12 sabía o entendía, me imagino que sí, por su profesión, lo que estaba haciendo  
13 al denunciar nuestra convención colectiva de una manera total, porque él y  
14 citando otra frase de los documentos que extiende el Ministerio de Trabajo,  
15 existen otro tipo de comunicaciones y lo cierran con comillas que él pudo haber  
16 utilizado como una denuncia parcial para que este documento fuera  
17 renegociado si se hubiera sido la intención de la administración. Entonces, a  
18 partir de ese hecho, nosotros como funcionarios nos sentimos desprotegidos y  
19 no solo eso, sino también básicamente burlados porque, según comentan los  
20 compañeros de la directiva, llegó el señor alcalde en el comedor del plantel y  
21 les dijo, miren aquí tengo esta denuncia fírmela como recibido sin antes tratar  
22 de negociarla; ya entre corrillos, como nosotros decimos en el correo de las  
23 brujas, ya se escuchaba esto, pero jamás pensamos que nos quisieran hacer  
24 tanto daño, lamentablemente con este tipo de cosas; sí, como dice don Mario  
25 en su en su en su documento, donde hace la denuncia es un documento de 35  
26 años y yo puedo decir que está perdida en el tiempo obviamente,  
27 lamentablemente no hemos contado con ese acercamiento de la administración  
28 para poder hablar y negociar sinceramente el bienestar del trabajador, el  
29 bienestar de nuestras familias, porque es que esto no afecta sólo a mí como  
30 funcionario qué tengo 23 años no afecta a mi familia, a las personas que están

N°171-2022

1 detrás; yo siento que a veces no sé si es que el señor alcalde lo mal asesoran  
2 o hacen las cosas que queriendo agarrar partecitas de la ley, que más nos  
3 convienen a la administración y lo digo con mucho respeto y con mucho dolor  
4 y nos des protegen a los funcionarios, básicamente los dineros que nos deben  
5 a este momento con reglamentos vigentes, apoyados en la ley  
6 lamentablemente nosotros en el sindicato ya tenemos una palabra vetada, es  
7 la palabra es vinculante, porque el jefe jurídico Wilberth Quesada que a quien  
8 también saludo siempre nos dice eso, es que no es vinculante y con el  
9 vinculante y no vinculante terminamos quedándonos sin nada, que dura es  
10 nuestra realidad como funcionarios municipales, porque también llegamos a la  
11 parte del área de recursos humanos y empezamos a tener que jugar, a ver qué  
12 es lo que le conviene a la administración de parte de recursos humanos para  
13 plantearnos distintas situaciones a nosotros con temas tan, pero tan sencillos,  
14 y lamentablemente cuando se muere un familiar a nosotros nos tienen que dar  
15 8 días calendario y resulta que a uno le dan 8 días, a otros les dan 5 días y Dios  
16 guarde reclamarles por qué usted les presenta una notita por escrito y nunca,  
17 nunca responden, les responden a uno en el pasillo, entonces vean que  
18 atropellados tenemos nosotros nuestros derechos en la Municipalidad, es  
19 lamentable que existan documentos que apoyen y que fomenten los derechos  
20 de los trabajadores y al final de cuentas, entre nosotros mismos nos están  
21 limitando y lo decía el señor Albino Vargas con estas nuevas leyes que lo que  
22 quieren es disminuir, porque no es fortalecer, es desfortalecer al empleado  
23 público. Lamentablemente no hemos tenido respuesta, no hemos tenido un  
24 respaldo de la administración en algunos casos y nos sentimos que nos toman  
25 en cuenta sólo cuando nos ocupan; por qué, porque no obtenemos el respaldo  
26 cuando llegamos a tocarle la puerta no mire no se puede hasta luego, es que  
27 mire que lo otro y no lo digo sólo de mí; si no digo por mis compañeros de los  
28 cuales me comentan mucho esta situación y es lamentable entender cómo  
29 hemos ido perdiendo nuestros derechos y lamentablemente nos hemos dejado  
30 y yo aquí quiero retrotraer una frase que ha usado el señor alcalde en muchas

N°171-2022

1 situaciones acá que es donde dice que por qué no lo hicimos antes, que lo  
2 hacemos ahora con él; no es que nosotros tengamos nada con él y con ustedes  
3 señores del Concejo si no es que hasta ahora estamos despertando, hasta  
4 ahora nos estamos dando cuenta todo el mal que nos están haciendo porque  
5 tal vez antes no lo hacían y cuando lo intentaron hacer, lamentablemente  
6 algunos por agradecimiento, otros por compromiso, porque ustedes saben muy  
7 bien cómo se maneja esto no se levantó la voz, pero bueno no podemos hacer  
8 nada por lo anterior, tenemos que hacerlo por el hoy, hacerlo por nuestras  
9 familias; gracias por este espacio, gracias por ponernos atención porque,  
10 porque muchas veces a nosotros la misma administración no nos atiende. Yo  
11 presenté un documento en días antes que regresar a Mario di su chance su  
12 tiempo para que me respondieran y no lo han hecho, ni tan siquiera en ese en  
13 ese sentido nos dan ese respeto adecuado de merecer la pronta respuesta en  
14 donde nosotros nos violentan los derechos de pronto respuesta, muchos  
15 compañeros, como le digo, se acerca la administración, presentan notas y les  
16 dicen que no de pasillo, pero no lo han por escrito. Entonces este este  
17 documento que nosotros queremos defender, esta iniciativa que nosotros  
18 tenemos y que queremos retrotraer a la mesa es con el afán de defendernos,  
19 de protegernos y no sólo a nosotros es que no hablamos sólo de nosotros;  
20 miren aquí se ha hablado mucho de nombramientos y de ingresos y de  
21 despidos nosotros peleamos por los viejos, nosotros peleamos también por los  
22 nuevos y aún por los que no han entrado, esas son las personas que nosotros  
23 estamos defendiendo; porque, porque lamentablemente en su en su ingreso  
24 muchos tienen que callarse; yo tengo 23 años de estar en la Municipalidad y he  
25 visto muchas cosas, señores, entonces estos documentos para nosotros son  
26 esenciales, muy esenciales que dicha que William lo acotó y lo mencionó ya  
27 estamos iniciando un proceso judicial para poder defender nuestros derechos,  
28 porque si no lo quieren hacer en la administración, prestándonos atención,  
29 valorándonos como se debe hoy vi un mensaje muy bonito ahí que decía que  
30 muchas gracias a los compañeros de la Municipalidad por el por el trabajo



N°171-2022

1 realizado; sí, claro muy buen trabajo, yo me quedé asombrado en la inmediatez  
2 que mis compañeros de limpieza limpiaron la Plaza Mayor, con la inmediatez  
3 que mis compañeros de servicios generales limpiaron o recogieron la tarima y  
4 todo lo que ellos pusieron; claro que sí, pero miren señores cómo es posible  
5 que algunos jefes lleguen y digan que tienen que ir tiempo por tiempo cuando  
6 sabemos que eso es ilegal, como decía William ciertamente, porque si no hay  
7 extras para que nos dicen que vayamos a trabajar, no es justo, señores que  
8 jueguen con el sentimiento muchos compañeros lo hacen por colaborar y  
9 obviamente hay una retribución económica, pero a saber cuándo va a llegar y  
10 les cuento existen muchos compañeros que les han dado su tiempo para para  
11 trabajar y han ido a extrear y hoy día no les han reconocido sus dineros y que  
12 les dicen los jefes a ya lo perdieron porque eran del año pasado; porque, porque  
13 a veces duran hasta uno o 2 años en pagar, entonces por eso es que nosotros  
14 queremos tener una convención colectiva que nos defienda; lamentablemente  
15 los poquitos que nos apoyaba económicamente, porque para nadie es un  
16 secreto que el aumento desmedido de la vida va siempre para arriba y nuestros  
17 salarios, a nosotros nos molestó grandemente cuando nos dijeron que nos iban  
18 a aumentar un 1% y que quedaba 0,4 y que tal vez el 1% para el siguiente  
19 semestre, cuando yo conociendo el presupuesto que hicieron el año pasado  
20 para este el señor alcalde nada más presupuestó sólo un 2%, 1% para el primer  
21 semestre y 1% para el segundo semestre qué pasa si no logran rejuntar o reunir  
22 o acordar que se nos apruebe el otro 1%, nos van a dar 0.4% y la inflación al  
23 mes pasado está en 5,48; entonces todo este montón de cosas hace que  
24 nosotros deseamos tener una convención colectiva y no es para pedir rubros o  
25 montos altísimos como tal vez muchos habitantes cartagineses lo piensan,  
26 porque aquí no somos RECOPE, aquí no somos el ICE; aquí queremos es  
27 trabajar por Cartago para hacer crecer nuestra institución, porque muchos  
28 viejos amamos y defendemos esta institución como si fuera nuestro segundo  
29 hogar, porque lo es para muchos; gracias por escucharnos estimable Concejo  
30 y gracias a los que denunciaron en su momento la convención colectiva en un

N°171-2022

1 acto inconstitucional, gracias a ellos también que nos apoyaron bastante para  
2 disminuirnos a nosotros sin pensar en nuestras familias, tampoco era que  
3 teníamos un rubro muy alto, no señores no crean, eran cada 5 años que se nos  
4 aumentaba, hasta ese tiempo era, no era que era año a año; miren la  
5 convención colectiva lo dice muy clarito es cada 5 años que nos aumentaban  
6 un porcentaje y todavía viene la ley ésta y nos rebaja un montón de dinero más.  
7 ¿cuántos pluses salariales teníamos nosotros?, y yo quiero que aquí mucha  
8 gente que se conecta lo pueda escuchar solo 2 y uno era un 6% y el otro era  
9 un 8% cada 5 años y el otro mensual. Entonces, señores del Concejo, gracias  
10 por ustedes mostrar interés porque la administración no lo ha hecho, gracias  
11 por prestarnos oídos ustedes; porque muchos de ustedes que conozco y tengo  
12 el placer de conversar, nos dicen que nosotros somos el motor de esta  
13 Municipalidad que nosotros somos el corazón, lamentablemente a veces  
14 pensamos que estamos en el olvido y que la mente o el cerebro de esta  
15 Municipalidad tiene Alzheimer y se olvida de quiénes son los que hacen trabajar  
16 y funcionar a la Municipalidad. Muchas gracias, señores por el tiempo y quedo  
17 a sus órdenes por si quieren o tienen alguna consulta que yo pueda evacuar. –  
18 El presidente indica, gracias a los representantes de los sindicatos y vamos a  
19 dar el espacio para que los compañeros expresen su opinión. – El presidente  
20 otorga la palabra a doña Mariana Muñiz quien indica: quisiera pedirle de la  
21 manera más respetuosa, ver la posibilidad de que antes de que yo haga mi  
22 comentario, solicitarle que le dé la palabra a don Mario redondo, alcalde de esta  
23 Municipalidad, para saber cuál es la posición de antes de hacer algún  
24 comentario al respecto. – El presidente otorga la palabra a don Mario Redondo  
25 quien indica: vamos a ver, yo escucho a don Andrey me parece que estoy  
26 escuchando a alguien completamente distinto, estoy escuchando un discurso  
27 completamente distinto al que he escuchado las veces que me he reunido con  
28 los sindicatos municipales y que precisamente hace hora y media, dos horas  
29 estaba reunido con los 2 secretarios generales de ambos sindicatos que  
30 estaban en la oficina recogiendo una minuta de una reunión que tuvimos la

N°171-2022

1 semana pasada y aproveché, nos reunimos un ratito en un ambiente de  
2 cordialidad que siempre hemos tenido y hoy mismo dedique todo el día atender  
3 funcionarios municipales que habían solicitado audiencia institucionalizamos  
4 durante mi gestión reuniones bimensuales con los representantes sindicales,  
5 yo no sé si es que él no se informa o no habla con el secretario general del  
6 sindicato, probablemente debe ser eso; se lo digo con el mayor de los respetos,  
7 tanto respeto que yo le digo, don Andrey a pesar de que usted me llame Mario  
8 a secas que no hay problema don Andrey yo con respeto, si le digo don Andrey;  
9 no tengo el menor interés de entrar en polémica ni con usted, ni con nadie más,  
10 simplemente que me parece necesario aclarar varias cosas. Esta  
11 administración no sólo pagó ¢560 millones que estaban paralizados desde el  
12 2018 a los trabajadores, sino que abrió reuniones bimensuales  
13 institucionalizadas y una mesa de negociación con abogados, con el objetivo  
14 de definir mecanismos para ir solventando polémicas alrededor de diversos  
15 temas, en los puntos que logramos coincidencia se procedió al pago  
16 correspondiente; repito ¢560 millones el año pasado y en lo que no había  
17 coincidencia en su oportunidad, indicamos que les dimos la facultad a los  
18 sindicatos de que ellos mismos se encargaran de hacer la consulta a la  
19 Procuraduría; no fue una cuestión caprichosa de parte de la administración, ni  
20 tampoco de don Wilberth, ni a nadie más, nosotros le dijimos a los sindicatos  
21 hagan ustedes la consulta a la Procuraduría nosotros delegamos en ustedes  
22 para que después nadie diga que estamos tratando de no proceder al respecto;  
23 muestra de que todo lo que la ley nos ha permitido hemos procedido, hemos  
24 recibido a los representantes sindicales en múltiples oportunidades, desde mi  
25 reincorporación, me he reunido con ambos sindicatos de maneras separada y  
26 después de manera conjunta y en al menos 2 ocasiones, de ahí que yo debo  
27 decir que el argumento de que no ha existido comunicación por lo menos a este  
28 servidor no le cabe porque por el contrario, no solamente hoy estuve recibiendo  
29 además funcionarios, sino que frecuentemente funcionarios que solicitan  
30 audiencia son atendidos y son atendidos siempre con el debido respeto y en el

N°171-2022

1 ánimo de construir y de llevar adelante acuerdos, pero no solamente eso  
2 también, o sea, nosotros nos encontramos varias demandas que existían contra  
3 la administración que le hubieran costado a los cartagineses y montos cercanos  
4 a los ¢1000 millones de colones e iniciamos un proceso de conciliación con los  
5 trabajadores que fue suscrito y yo diría que casi por la totalidad de los mismos  
6 y logramos un acuerdo también satisfactorio he manifestado a la representación  
7 sindical y recientemente lo hice toda nuestra disposición para tratar de abrir  
8 espacios de negociación con respecto a la convención colectiva, cumplimos lo  
9 que la ley nos mandó conforme al criterio que se nos indicó, sin embargo, igual  
10 lo hemos dicho y lo hablaba en reunión que tuvimos recientemente en el salón  
11 de sesiones y creo que lo hablaba en reunión que tuvimos también en días  
12 recientes con los 2 sindicatos en conjunto de que de nuestra parte existe toda  
13 la disposición para buscar sea convención o lo que sea acuerdos, sabemos que  
14 hay temas que nos angustia, nos angustian el tema de asesoría financiera para  
15 el manejo financiero, nos inquieta y queremos buscar soluciones al tema de los  
16 uniformes y bueno, tanto así ha sido nuestra comunicación que este servidor  
17 abrió reuniones con todos y cada uno de los departamentos de la institución y  
18 nos reunimos con todas y cada una de las oficinas y cuando los grupos eran  
19 muy grandes, como seguridad o algunas otros grupos, lo hicimos en el  
20 anfiteatro. Algunos otros que los grupos eran más pequeños hicimos reuniones  
21 virtuales en cada una de esas reuniones estuvo el jefe la mitad de la reunión y  
22 después le pedí al jefe y a subjefe de cada uno de los departamentos que nos  
23 dejará o que me dejara quedarme con los funcionarios y le pedí a los  
24 funcionarios igual que si tenían inquietudes que plantear lo pudieran hacer con  
25 absoluta libertad y franqueza que iba a hablar porque no se tomarán represalias  
26 contra absolutamente nadie por tratar de plantear alguna inquietud sobre algún  
27 tema en lo particular. Adicionalmente, debo decir que recientemente  
28 comunicado a los grupos sindicales igual que en virtud de que a pesar de que  
29 ya viene un criterio de la Procuraduría de la consulta que existen discrepancias,  
30 vamos a ver esa respuesta de la Procuraduría originó un dictamen legal que

N°171-2022

1 nos da don Wilberth de otra abogado que dice, literalmente no existe un  
2 respaldo legal interno que puede dar seguridad jurídica a la aprobación o  
3 desembolso de dichos pagos por lo que gestionarlos de la manera que propone  
4 el SUTRAMUPC, generaría responsabilidad administrativa el jerarca que brinde  
5 dicha instrucción, cierra comillas; eso muestra y ahí lo indicado, o sea, no es  
6 un capricho mío yo no estoy disponiendo de recursos propios, estos son  
7 recursos del pueblo de Cartago, entonces no puedo en esto actuar, sino  
8 conforme a lo que se me establece, y ese es el dictamen en relación a lo  
9 indicado con la Procuraduría, pero a pesar de lo anterior, y como una muestra  
10 más de nuestro interés en que el tema vuelva a ser aclarado, si es que todavía  
11 existen dudas, hemos manifestado nuestra anuencia a volver a enviar una  
12 nueva consulta a la Procuraduría para lo cual ofrecemos de nuevo que la  
13 redacción de la consulta respectiva sea hecha por los grupos sindicales, o por  
14 quién así lo quiere establecer; nosotros no tenemos interés en manosear  
15 absolutamente nada, queremos simplemente un dictamen legal que nos diga si  
16 podemos o no podemos hasta ahora lo que nos ha dicho, por lo que nos dijo  
17 que si podemos lo hicimos y pagamos ¢560 millones el año pasado, que  
18 estaban frenados desde el 2018 y esto no lo hemos pagado no porque no  
19 queremos, sino simplemente porque no se podía. Además, quiero indicar que  
20 con respecto al pago de los días feriados, efectivamente y las sumas  
21 correspondientes están en el presupuesto extraordinario y esperamos que se  
22 puedan cancelar a más tardar en septiembre próximo, una vez que la  
23 Contraloría General de la República lo ratifique. En lo que respecta al aumento  
24 del costo de vida correspondiente al primer semestre de 2022, igual esperamos  
25 pagar lo antes posible y para ello estamos gestionando el acuerdo con los  
26 sindicatos, tuvimos la reunión y hoy se distribuyó una minuta de la misma y se  
27 tome el acuerdo municipal, debemos indicar que según el oficio DFOE-LOC-  
28 1539 de la Contraloría General de la República, la Contraloría solamente  
29 aprobó un aumento salarial para el 2022, de 1,4% no obstante eso y como una  
30 muestra más de nuestra disposición a favorecer opciones de dialogo

N°171-2022

1 conversando con los compañeros representantes de los sindicatos en días  
2 pasados, la administración dispuso adicionalmente elevarlo en un 1% más, lo  
3 cual estamos instruyendo para que se incorpore en el presupuesto  
4 extraordinario, entonces en próximos días esperamos que se pueda pagar  
5 retroactivo a enero el 1% e inmediatamente venga de la Contraloría la  
6 aprobación un 1,4% adicional sabemos que la Contraloría ha sido altamente  
7 restrictivo en esto y obviamente vamos a tratar de lograr que en este caso  
8 accedan a este nuevo financiamiento. Para el 2023 ya se reiniciará el pago del  
9 plus de anualidades por evaluación de desempeño, el cual, como todos deben  
10 saber, estuvo suspendido en los últimos 2 años por ley de la República la Ley  
11 9635, la anualidad por evaluación de desempeño para no profesionales será  
12 de 2,54 a la base del salario de los no profesionales y la de profesionales será  
13 de 1,96% también a la base salarial, eso va a mejorar proporcionalmente los  
14 ingresos de los trabajadores, la situación de que existido es porque una ley de  
15 la República estableció esas condiciones, nosotros, repito hemos  
16 institucionalizado en las reuniones bimensuales con los sindicatos que no  
17 existían antes; acordamos conciliaciones laborales con cientos de trabajadores  
18 en reconocimiento a sus derechos; se pagó el año pasado pluses por un monto  
19 de ¢560 millones de colones de la convención colectiva que estuvieron  
20 suspendidos por 3 años; hacemos esfuerzos por mejorar equipos, uniformes y  
21 ambiente de trabajo y hoy nuevamente reiteramos la anuencia aquí si se desea,  
22 se consulte la Procuraduría respecto al tema del pago por calificación y reafirma  
23 nuestro compromiso para mantener una cultura de diálogo y el respeto hacia  
24 todos los trabajadores. Yo no voy a bajar el terreno, ni de los irrespetos, ni las  
25 ofensas, ni las amenazas, ni nada que se le parezca; no es ese el terreno donde  
26 yo quiero desarrollar esto, los señores secretarios generales de los grupos  
27 sindicales lo saben, don Albino que me visitó en una oportunidad, sus abogados  
28 saben que siempre los hemos tratado con absoluto respeto y de la mejor  
29 manera y así seguirá siendo en aras de generar el mejor ambiente laboral y de  
30 construir que yo creo que de eso se trata, sí esto fuera una cuestión de peleas

N°171-2022

1 de boxeo después se valen las infamias y se valen otro tipo de golpes bajos o  
2 cosas de esa naturaleza, pero yo no juego en ese terreno, a mí me gusta más  
3 bien que llevemos esto a un terreno constructivo que nos ayude a mejorar y en  
4 ese lado esta administración va a estar siempre dispuesta. – El presidente  
5 otorga la palabra a doña Evelyn Ledezma quien indica: he anotado ciertas  
6 cosas, es como mi resumen, no es tanto como una pregunta, si no es como mi  
7 resumen o digamos lo que yo quisiera externarle los funcionarios con relación  
8 a este tema. Otra consulta a la Procuraduría, no estoy de acuerdo, en realidad  
9 eso ya se hizo, ya se consultó, es un tema de que uno tiene que tener  
10 intenciones, si usted hace una consulta porque está esperando algo que le  
11 conviene y no le conviene, entonces empieza a preguntar justamente lo mismo  
12 varias veces o sea ya recibimos la respuesta punto no hay que continuar en  
13 ese juego, cuantos meses más eso fue lo que yo les dije a ustedes cuando  
14 hicieron una reunión en el plantel el día que don Wilberth a mí me hizo sacada  
15 y me agredió ese día lastima don Albino que usted no estuvo presente por ahí,  
16 pero ese día justamente lo que yo les decía a los empleados municipales era  
17 que no aceptaran otra consulta más, ya la tenían, ya habíamos recibido la  
18 respuesta de la Procuraduría, no era necesario ir a otra consulta, puesto que si  
19 no venía, cómo le iba a convenir a la administración, entonces íbamos a tener  
20 aún más grande el problema y es justo lo que ahorita se está repitiendo eso fue  
21 al 31 de agosto del año pasado, vamos casi para un año y vamos a enviar otra  
22 consulta, no más consultas no, es mi posición. Que si tienen que ir a la vía  
23 judicial, si justamente me parece que es lo conveniente, me duele mucho y  
24 honestamente le pido disculpas a don Andrey, a don William y a todos los  
25 compañeros funcionarios municipales, tanto el Palacio, como el Plantel, como  
26 todos los departamentos, escucharlos a ustedes cómo nos señalan a nosotros  
27 da vergüenza, es la verdad; me da vergüenza estar sentada de este lado de la  
28 silla; porque, porque no puede ser posible que hayamos tenido que llegar a una  
29 sesión para que ustedes 2 vengan a transmitirnos el sentir de tantas personas  
30 o sea, no podemos llegar a esos puntos el Concejo Municipal es un Concejo

N°171-2022

1 también de puertas abiertas, recibimos cartas de todo tipo, quejas, solicitudes,  
2 absolutamente todo cuantas veces sea necesario que ustedes vengan acá, no  
3 lo duden en pedir un espacio, yo les garantizo que el actual Concejo, bajo la  
4 forma de cómo estamos trabajando a partir del 1° de mayo les va a otorgar ese  
5 espacio porque ustedes se lo merecen; nosotros como Concejo Municipal no  
6 existimos sin ustedes o sea, nosotros no podemos manejarlo la Municipalidad  
7 sin los funcionarios, en eso hay que estar claro, entonces nosotros nos  
8 debemos a ustedes y ustedes generan con su esfuerzo, con su trabajo, los  
9 servicios que requiere el Cantón, entonces es una relación que tiene que  
10 funcionar a ambos lados no solamente de pedir, sino también de dar y a  
11 nosotros como Concejo Municipal nos corresponde mantener esa relación  
12 estrecha con ustedes; si la administración no les resuelve, estamos nosotros  
13 acá, algún acuerdo se debe tomar y espero que hoy esta sesión no quede en  
14 el aire, sino que se tome algún acuerdo de forma tal que realmente ustedes  
15 dejen de sentir que están en ese proceso de indefensión, sino que cuentan con  
16 nosotros; ¿cuántas personas pensionados de al momento en que se suspendió  
17 la convención ahorita no se les ha pagado?, tenemos ese dato, ¿cuántos de  
18 ellos aún están vivos?, ¿cuántos de ellos van a fallecer en el lapso de tiempo  
19 mientras esperamos a que venga otra consulta, porque sus familias no pueden  
20 estar recibiendo ese dinero que les corresponde como premio, como parte de  
21 su trabajo al esfuerzo, a la cantidad de años que le dieron a la Municipalidad;  
22 porque, no es justo tampoco para ellos, si no es justo para los que actualmente  
23 están trabajando menos va a ser justo para los que ya se retiraron de la  
24 Municipalidad. La palabra vinculante de un dictamen de la Procuraduría a mí  
25 es una palabra que realmente me choca y me choca desde que entramos a la  
26 Municipalidad porque por la palabra vinculante tuvimos sesiones de muchas  
27 horas de si los síndicos podían o no podían hablar, porque resulta que un  
28 dictamen no vinculante para Cartago se empezó a aplicar, porque era un  
29 dictamen de otra Municipalidad. Entonces ahí el vinculante lo aplicamos a  
30 conveniencia, es de otra municipalidad lo vamos a tomar como si fuera



N°171-2022

1 vinculante y hasta que solicitamos otro dictamen a la Procuraduría, se cambió  
2 esa directriz, cuantos meses estuvimos sin tener la palabra a los síndicos, el  
3 derecho del uso de la palabra, si no era algún tema de nuestro distrito por la  
4 palabra vinculante, entonces ahora volver a retomar el tema que si es o no es  
5 vinculante señores la palabra vinculante la acomodan a conveniencia, lo vienen  
6 haciendo desde el día uno que entramos que este Concejo entró en  
7 Administración junto al alcalde, así es como estamos. Las gestiones  
8 compañeros háganlas por escrito, no las hagan por WhatsApp, no las hagan  
9 por llamada, no las hagan por mensajes, esa consulta que ustedes hagan tiene  
10 un plazo, si en ese plazo ustedes no reciben la respuesta, lo que sigue es un  
11 recurso de amparo háganlo tal vez al momento en que la administración esté  
12 llena de recursos de amparo, empiecen a tomarlos a ustedes con seriedad y si  
13 no vienen los gastos por él por un recurso de amparo que corresponde abrir un  
14 órgano director, un proceso administrativo al funcionario que no les quiso  
15 contestar a tiempo, así es como se tienen que hacer las cosas. Brevemente  
16 compañeros un resumen los de los comentarios en Facebook de lo que dijo don  
17 William y don Andrey, al momento yo los conté tenemos 20 y resto de mensajes  
18 a favor de lo que indicaron los compañeros al momento que hizo corte,  
19 mensajes en contra de don Wilberth 3 y mensajes en contra de don Mario 3;  
20 entonces si yo saco el resumen, si lo que dijo Andrey lo que dijo don William es  
21 verdad o es mentira, si es el sentir de muchos funcionarios sí, señores de la  
22 mayoría, entonces evidentemente a nosotros no nos está llegando a la  
23 información como tiene que ser. – El presidente otorga la palabra a doña  
24 Beleida Madriz quien indica: en ese tema, después de escuchar la exposición  
25 que ha realizado sobre este importante tema municipal, exposición hecha por  
26 los representantes de los 2 sindicatos; agradezco a estos participantes por  
27 expresar sus criterios y argumentos sobre este proceso laboral. Si bien este  
28 proceso aún no termina porque aún no finaliza, nosotros queremos decirle de  
29 parte de la fracción municipal del Partido Liberación Nacional queremos  
30 manifestarles nuestro apoyo a todas las iniciativas que resguarden los derechos

N°171-2022

1 de las personas trabajadoras esto acorde con la legislación y toda la normativa  
2 aplicable, para que las partes puedan llegar a resultados satisfactorios y  
3 mutuamente sean beneficiosos para ambos, tal y como en la en la legalidad lo  
4 corresponda y nosotros quedamos a la espera de lo que la administración  
5 municipal nos comunique, a sabiendas que muchos de esos aspectos se  
6 escapan compañeros de las competencias del Concejo Municipal, porque  
7 realmente estos son temas de naturaleza administrativa, vuelvo y recalco para  
8 ustedes trabajadores municipales, nuestro apoyo y compromiso sepa este don  
9 Andrey que el hecho de que usted lo mencionó, tal vez nos conocemos, nos  
10 hemos visto; mire nosotros siempre hemos apoyado la labor que ustedes  
11 realizan. Todos los trabajadores municipales merecen que se les pague lo que  
12 a derecho corresponda, estamos con ustedes, lo hemos manifestado siempre  
13 abiertamente la fracción liberacionista siempre está apoyándoles a ustedes en  
14 lo que la legislación, como lo dije anteriormente y normativa es aplicable ese es  
15 mi mensaje para ustedes, cuenten con nosotros; como lo externó la compañera  
16 Evelyn es importante cuando se realicen un trámite, siempre hágalo por escrito,  
17 cualquier oficina tiene 10 días hábiles para contestar una consulta, una petitoria  
18 ya sea la respuesta positiva o negativa o de solicitud de información pero  
19 cuando se hace la información por escrito, si no recibimos esa respuesta,  
20 entonces debemos actuar ya en otras instancias, pero no recibamos  
21 información en pasillos, siempre es importante que quede la evidencia de que  
22 hemos enviado información y si les comprendemos a ustedes que como  
23 ustedes lo dicen, no me consta, pero si a nosotros nos consta que en algunos  
24 momentos pues se nos a este dificultado mucho la información, entonces  
25 compañeros trabajadores municipales, que este es un mensaje para que sepan  
26 ustedes que cuentan por lo menos con esta regiduría y la fracción a la que  
27 represento. – El presidente otorga la palabra a don Jorge Morales quien indica:  
28 para referirme a este tema me parece que estoy un poquito preocupado por  
29 una situación, viendo las manifestaciones de los compañeros del sindicato de  
30 don Andrey y don William sobre toda esta situación que se viene dando de la

N°171-2022

1 falta de pago de las horas extras de los compañeros que trabajan en la  
2 administración municipal y es preocupante y lamentable porque vemos que  
3 tenemos 2 posiciones encontradas en este momento, las declaraciones del  
4 señor Andrey que son bastante después directas, claras y concisas, y a mí me  
5 parecería que se pueda discutir con mayor amplitud, hubiera alguna algún tipo  
6 de documentos por qué don Mario aquí ahora nos dice que prácticamente le  
7 está diciendo al señor Andrey que está mintiendo lo cual me parece un poco  
8 desconcertante porque se trata de que misma la solución se tiene que venir a  
9 buscar acá y el que mayor debería tener interés en que todo esta situación se  
10 resuelva me parece que sería la cabeza que es don Mario, ahora no cuestiono  
11 ni el uno ni el otro, porque no estuve presente en ese momento para pararlo,  
12 pero sí me gustaría que tal vez señor presidente que se le pueda dar la palabra  
13 de don Andrey para que él pueda dar algunas declaraciones con respecto a lo  
14 contrario, indicó y si él tiene algo para para indicarnos a nosotros con respecto  
15 a esto, porque me parece que es bastante preocupante el venir acá una sesión  
16 extraordinaria y solamente llegar a lo que estamos llegando y ya y punto y no  
17 va a cambiar nada, es para que haya una solución pronta, cumplida porque si  
18 los compañeros están trabajando, no es para que los vayan a ver, sino porque  
19 obviamente necesitan llevar el sustento a sus hogares y si ellos están  
20 trabajando horas extras se les tiene que cancelar esas horas extras. Entonces  
21 a mí me parece que debería haber una respuesta clara y concisa de parte del  
22 departamento de recursos humanos de qué es lo que está pasando y don Mario  
23 en este momento debería de aclarar ese punto del porque no hay esa  
24 respuesta, porque como lo indica el compañero Andrey según las declaraciones  
25 de él hay compañeras que tienen bastante tiempo y muchas horas que se les  
26 estaba debiendo. Entonces, a mí me parece que eso no es justo y yo creo que  
27 cada uno de ustedes trabajando en alguna empresa si el patrono les queda  
28 debiendo una hora extra cada uno de ustedes pediría que por favor le paguen  
29 esas horas extras que trabajan, entonces me parece que esto es un tema  
30 delicado o sea, es un tema que venimos a ponerle fin, a ponerle por lo menos

N°171-2022

1 una solución pronta este tema de que es vinculante, que no es vinculante, que  
2 hay que hacer otra consulta a la Procuraduría, este tema me parece que es  
3 como darle mucho a largas al asunto y es como como tratar de verle la cara a  
4 toda esa gente que realmente se les está debiendo ese dinero y al final no se  
5 les está dando una solución pronta. Entonces a mí me parece este señor  
6 presidente con todo respeto tal vez se le puede dar la palabra de los  
7 compañeros sindicales para den una respuesta, una respuesta que ellos tienen  
8 derecho a la respuesta con respecto a las declaraciones del señor alcalde. – El  
9 presidente otorga la palabra a doña Mariana Muñiz quien indica: quiero  
10 manifestar lo siguiente. Yo entiendo la posición de los funcionarios, del  
11 sindicato y se la molestia que pueden sentir porque si a uno le no le pagan  
12 obviamente uno se molesta; pero quiero decirles que este Concejo Municipal  
13 nunca ha dejado de defenderlos, mi persona se lo ha manifestado a don Mario  
14 anteriormente que a los funcionarios se les debe pagar todos sus derechos,  
15 todo lo que corresponda legalmente, se lo dije a doña Silvia cuando estuvo  
16 también como alcaldesa en ejercicio; nosotros hemos estado muy pendiente de  
17 que ustedes se les trata de la mejor manera de que se les pague lo que les  
18 corresponde legalmente. Les voy a decir algo esta Municipalidad tiene  
19 funcionarios de altísima calidad, altísima calidad. Hay funcionarios que yo me  
20 quito el sombrero que trabajan horas de la mejor manera, uno llega lo atienden  
21 de la mejor manera, son bueno bellísimos. Pero yo quiero decirles que este  
22 Concejo Municipal nunca les ha fallado, o sea, nosotros nunca los hemos  
23 dejado de lado presupuestamos 560 millones que la administración nos envió  
24 y se presupuestó y se les pagó lo que en ese momento la administración envió;  
25 entonces yo creo que aquí hay 2 versiones, una que nos dicen ustedes que  
26 sienten que la que la administración no los atiende, que no les contesta, que  
27 los ignoran; pero la administración viene a nosotros y nos dice todo lo contrario,  
28 más hoy se reunió en lo acaba de decir, se reunió con ustedes, con los  
29 secretarios anteriormente, él ha venido diciéndonos que se ha reunido, que han  
30 estado conversando, que han estado trabajando en eso. Entonces yo creo que

N°171-2022

1 para llegar hoy a una solución es importante lo que está diciendo hoy don Mario,  
2 él se está comprometiendo, no sólo con ustedes, señores funcionarios de esta  
3 municipalidad, sino con nosotros como Concejo Municipal que de aquí a  
4 septiembre a ustedes se les va a pagar las horas extras, se les va a dar los  
5 aumentos que corresponden por ley y también quiero decirle a la administración  
6 de la manera más respetuosa que se presupueste para las horas extras de los  
7 muchachos, o sea, si a ellos se les dice que hagan las horas extras, si tenemos  
8 que pagárselas; entonces en el siguiente presupuesto que venga a este  
9 Concejo Municipal, yo le pido a don Mario en la manera más respetuosa que  
10 por favor se presupueste horas extra para que no estemos en eso que se les  
11 paga después, porque a ningún trabajador nos va a gustar que nos paguen  
12 después de que nosotros trabajamos. Tengan claro esta regiduría y este  
13 Concejo Municipal va a estar muy atento a que lo que está diciendo don Mario  
14 se cumpla por supuesto, seguiremos haciendo control político para que de la  
15 manera más respetuosa, la administración pueda cumplir lo que nos ha  
16 indicado hoy; pero también quiero decirle a don William que me parece  
17 realmente una falta de respeto y una falta de cortesía que venga a decirle a  
18 este Concejo Municipal que nosotros tenemos miedo de sesionar  
19 presencialmente, porque eso es una falacia, eso no es verdad; nosotros  
20 estamos asesinando virtualmente, por qué este Concejo Municipal tomó un  
21 acuerdo en el 2020 que sesionara virtualmente, todavía está la declaratoria de  
22 emergencia, no se ha levantado, nosotros no podemos sesionar  
23 presencialmente, hasta que primero se revoque ese acuerdo y segundo se  
24 levante la declaratoria de emergencia, también quiero dejar esto claro, si hay  
25 algo que ha hecho este Concejo Municipal es trabajar por todos los  
26 cartagineses por todos incluyendo a nuestros funcionarios que insisto tenemos  
27 funcionarios de altísima calidad. – El presidente otorga la palabra a doña Evelyn  
28 Ledezma quien indica: con el tema de los feriados, a mí me parece que también  
29 es realmente una falta de respeto, no presupuestarlos; puesto que los feriados  
30 son los mismos desde hace no sé cuántos años digamos, entonces si los

N°171-2022

1 feriados del 2019 se les pagó, 2018 se pagó, no había por qué no pagar en el  
2 2020; si a alguien se le olvidó presupuestarlos entonces se incluyen en el 2021,  
3 pero no puede ser de que un feriado del 25 de diciembre a estas alturas no se  
4 les haya pagado, o sea, los feriados siempre se tiene que presupuestar porque  
5 siempre son los mismos, o sea a menos que venga un feriado nuevo, no tienen  
6 por qué no presupuestarlos. En el tema de hacer una sesión, ojalá con todos  
7 los empleados que se quieran acercar, a mí me parece que tenemos  
8 instalaciones lo suficientemente grandes para poder hacer una sesión  
9 presencial como es el anfiteatro, como es el polideportivo, si don Mario se ha  
10 reunido con los empleados en el anfiteatro, nosotros también podríamos  
11 hacerlo y no pasa nada, o sea realmente tenemos que tener un espacio con  
12 ellos, indistintamente de si hay o no hay convención de tenemos que  
13 escucharlos, ellos merecen ser escuchados; por supuesto, muchos no hablan  
14 por temor a represalias yo quisiera ver cómo sería una sesión de este Concejo  
15 Municipal con los funcionarios sin el alcalde y sin las jefaturas ahí yo les cuento  
16 si realmente la cantidad de información que se podría recabar, si es o no es  
17 real; entonces si nosotros no queremos enfrentarnos a huelgas o a  
18 manifestaciones, tenemos que darles a ellos un espacio como tal, donde ellos  
19 puedan tener una comunicación abierta sin temor a represalias y don Mario hay  
20 una palabra que yo no utilizaría y no me parece bien traer este tema está  
21 diciendo que usted no viene a jugar, es que esto no es un tema de juego a ver  
22 ninguno de los que estamos hoy presentes estamos jugando lo que le cuesta a  
23 Cartago esta sesión son muchos millones, aquí venimos porque lo que nosotros  
24 queremos es darle a los empleados una solución satisfactoria legal y que ellos  
25 reciban los dineros que les corresponden por ley, que se les están negando eso  
26 desde ningún punto de vista tiene en algún lugar el verbo de jugar. – El  
27 presidente otorga la palabra a doña Mary Cornejo quien indica: les voy a hablar  
28 como funcionaria municipal, les voy a hablar también como miembro de la Junta  
29 Directiva del sindicato; muy interesante todas las cosas que se han puesto  
30 sobre la mesa, me ha gustado mucho lo que he escuchado por parte de algunos

N°171-2022

1 regidores y regidoras. Hace muchos años atrás, yo fui regidora municipal igual  
2 que ustedes y mi lema siempre fue uno que siempre los cuatro años que estuve  
3 siempre traté de cumplirlo los señores y señoras del Concejo Municipal son la  
4 voz de los que no tienen voz; ¿en qué sentido lo digo?, con esta cuestión de la  
5 pandemia me he puesto a analizar y muchos compañeros nos preguntan y ahí  
6 la consulta del compañero William porque el Concejo Municipal no sesiona  
7 presencial, ¿que por qué solo virtual?; bueno y ahora la señora regidora dio la  
8 explicación y de todos sabida y me encantó escuchar lo que estaban diciendo  
9 qué importante sería hacer una reunión con todos los funcionarios, los  
10 funcionarios municipales están ávidos de respuestas; les comento que hay un  
11 estrés así pero bastante estrés por todos los funcionarios y funcionarias, hay  
12 bastante temor de muchas cosas y tal vez no le llamemos algunos puede ser  
13 que tengan algún tipo de miedo, algunas represalias pero yo siento que hay  
14 gente que quiere acercarse a ustedes para conversar y esbozar algunas cosas  
15 que es individual a todos les molesta diferentes cosas. Con la situación de la  
16 pandemia se ha complicado mucho porque no tenemos acceso digamos a  
17 ustedes presencial, hay muchos compañeros que lamentablemente no tienen  
18 la posibilidad de conectarse por qué tal vez no tienen teléfonos inteligentes o  
19 no tienen internet en sus casas, entonces yo les solicito de la manera más  
20 respetuosa, vehementemente, como se lo solicitó mi compañero William por  
21 favor ayúdenos a todos los funcionarios para que podamos conversar con  
22 ustedes ampliamente de estos temas ahora es una regidora, que esto cuesta  
23 muchos millones una sesión y por supuesto esto de los millones lo pagamos  
24 todos los cartagineses y ustedes qué bonito es escuchar y ver en mi caso la  
25 anuencia de ustedes como nuestros representantes; por qué, porque los  
26 regidores son los diputados de la provincia, porque es un Gobierno de un  
27 Cantón Central, basado en esto y muchos compañeros se acercan a nosotros  
28 y nos indican un montón de inquietudes que ellos tienen que nosotros  
29 lamentablemente como somos simplemente miembros de una junta directiva,  
30 no tenemos la solución en la mano, le respondemos lo que sabemos, pero hay

N°171-2022

1 cosas que totalmente se nos escapa a nosotros de las manos, ustedes tienen  
2 un nivel jerárquico más alto que nosotros y ustedes pueden ayudarnos a todos,  
3 como les repito, hablo como funcionaria municipal y con 600 más atrás de  
4 nosotros, tanto de SUNTRAMUPC como de los compañeros de la ANEP ellos  
5 están muy pendientes, ellos lo que nos dicen es cuando nos van a pagar los  
6 feriados cuando nos van a pagar la plata que nos deben, por qué nos retienen  
7 esos dineros y porque eso y porque el otro, porque tenemos que esperar tanto  
8 que es que la plata no existe, que fue que no se presupuestó a tiempo, porque  
9 ahora dijeron por ahí que los funcionarios somos el motor de la Municipalidad,  
10 por supuesto, pero pensemos en los operativos sin menospreciar a los  
11 administrativos no sé cuál de ustedes dijo ahora no, no lo recuerdo qué bonito  
12 como los compañeros de aseo de vías y los servicios generales  
13 inmediatamente pusieron en orden a Cartago, claro que sí fue tan bonito ver a  
14 los compañeros, ellos trabajan con alma, vida y corazón y lo único que piden  
15 es que se le pague lo que se les debe y que se trate cómo personas; porque,  
16 porque don Mario ahora decía el asunto de los uniformes, hay un montón de  
17 cosas más que tratar pero en ese momento compañeros y compañeras  
18 estamos con una cuestión algo muy importante, lo de la convención colectiva  
19 que se ha tratado también y alguien dijo por ahí no estoy hablando de ustedes,  
20 si quieren que algo no se resuelva, mándenlo a una comisión. Entonces  
21 nosotros solicitamos igual de la manera más vehemente al señor presidente  
22 municipal que agilice esa comisión para que esto avance, eso es de suma  
23 importancia para nosotros como funcionarios y como funcionarias, porque  
24 estamos en este momento como decía William estamos desprotegidos,  
25 entonces ayúdenos en esas cosas, les agradeceríamos un montón que hagan  
26 el esfuerzo para hacer esa reunión general con todos nuestros compañeros  
27 para que ellos esbocen desde su propia boca, que ustedes los escuchen.  
28 Entonces les agradezco mucho el espacio de verdad que Dios les bendiga por  
29 darnos esta oportunidad, esperamos que no sea ni la primera ni que sea la  
30 última que tengamos ese nivel de acercamiento, como lo estamos haciendo



N°171-2022

1 con todo respeto de mi parte, que tenga muy buena noche y que Dios les  
2 bendiga. – El presidente otorga la palabra a don Andrey quien indica: puntos  
3 muy detallados, don Mario perdón si no me he expresado con respeto siempre  
4 que lo he saludado en los pasillos ha sido con el mayor de los respetos en  
5 ambas partes perdón, si ahora lo ofendí por no pronunciar el don, a mí sí me lo  
6 puede quitar yo no tengo ningún problema en eso. Luego ¢560 millones se  
7 pagaron, sí claro, se pagaron ¢560 millones del 2018 señor alcalde, que ese  
8 dinero creo que ya estaba presupuestado. Usted indicó que tiene un criterio  
9 sobre la denuncia que usted hizo, sí claro el criterio fue el que le da el señor  
10 Wilberth Quesada, que siempre ha sido negativa, la cual yo se lo he externado  
11 ya en una en una manifestación que se hizo y pues ahí lo discutimos bastante  
12 lamentablemente en ese momento no estaba porque por sus distintas razones  
13 que todos conocemos, cuando usted habla sino alcalde de una mala  
14 comunicación que estoy desinformado, creo que no escuchó la introducción  
15 que hizo el señor William en dónde dice que tenemos muy buena comunicación,  
16 pasamos hablando constantemente sin que eso puede afectar nuestras  
17 labores, entonces por ahí puede estar tranquilo que sí estoy bien informado y a  
18 veces hasta más de la cuenta, porque hay un dicho muy cierto, la información  
19 es el poder y quien tiene la información y saber usarla, tiene bastante no poder,  
20 sino argumentos, en cómo hablarlo o cómo decirlo. Doña Mariana Muñiz  
21 muchas gracias por el apoyo, siempre hemos sabido que de parte del Concejo  
22 en algunas no en toda su extensión, pero siempre hemos contado con muy  
23 buen ambiente y lo que queremos también dar a conocer en este en esta  
24 situación, doña Mariana es el ambiente laboral saludable que queremos hace  
25 unos días atrás tuvimos lamentable pérdida de un compañero por distintos  
26 asuntos y créanme que todos estos puntos que hemos comentado no nos  
27 ayudan a la salud laboral, a un buen ambiente laboral, entiendo y les con el  
28 reconozco de corazón y agradezco de parte mía y de mis compañeros toda la  
29 ayuda que ustedes han hecho, y qué bonita esa frase de que el señor alcalde  
30 dijo que él hizo una reunión con él y con los jefes, yo estuve en una de esas y

N°171-2022

1 lamentablemente no se llegó a nada; porque fue apuntar sobre el viento,  
2 lamentablemente sí sería bonito que ustedes nos dieran una oportunidad para  
3 poder hablar de nuestro jefe directo al cual yo respeto mucho e igual pido otra  
4 disculpa por si lo he ofendido no ha sido mi intención, para hablar abiertamente  
5 como él nos dejó hablar de nuestros jefes cómo lo repito no llegamos a nada  
6 en ese momento yo estaba en la seguridad o Policía Municipal y de ahí quedó,  
7 seguimos en un hueco muy grande, lamentablemente. Si estoy bien informado,  
8 lo he hecho con mucho respeto he querido dar la voz de mis compañeros.  
9 También tenemos las denuncias de varios funcionarios por las malas prácticas  
10 administrativas, eso también tiene que pensar en algún momento, aquí yo no  
11 vengo a informarme aquí, yo no vengo a pelear, vengo a defender que son 2  
12 cosas muy distintas, señores del Concejo, perdón a ustedes también si ofendí  
13 a mi manera expresarme lo quise hacer a viva voz de mis compañeros, el sentir  
14 de muchos mensajes que han estado llegando a mi teléfono mostrándome  
15 apoyo, no sé qué hablarán con los dirigentes sindicales porque no estoy en esa  
16 reunión, me imagino que hablarán con mucha cordialidad y espero que así lo  
17 sea, porque nuestros representantes para eso lo son. Lamentablemente,  
18 cuando uno dice lo que no les gusta escuchar, pues cae mal, u ofende, o se  
19 sienten aludidos, lo siento mucho sí he hecho o provocado esa esa causa no  
20 ha sido con la mayor intención de ofender, sino con la mayor frase o sentimiento  
21 que hemos venido expresando hace mucho tiempo, esto es un grito de auxilio,  
22 señores y señoras esto es un grito de auxilio que estamos brindando los  
23 funcionarios municipales, agradecerles muy buenas noches y sigo a la orden.  
24 – El presidente indica, para ir definiendo al el tema y al final la presidencia va a  
25 ser una propuesta; pedirle a los compañeros de los sindicatos que se directos  
26 en sus propuestas, en realidad este Concejo Municipal hemos estado con la  
27 mejor intención de trabajar de forma conjunta y tenemos nuestras limitaciones  
28 a la hora de participar en los temas administrativos, pero igualmente queremos  
29 apoyarlos en todo y al final de la disertación haré mi participación. – El  
30 presidente otorga la palabra a don William quien indica: para aclarar un poco la

N°171-2022

1 situación a doña Mariana con el mayor de los respetos, cuando yo dije que si  
2 era que tenían miedo, no es un sentir de William Gómez doña Mariana es un  
3 sentir de todos los funcionarios que a nosotros nos dicen que si es que les da  
4 miedo llegar al salón de sesiones, yo aquí vengo y hablo por mis representados  
5 por las personas que están detrás de nosotros por eso yo externo porque si yo  
6 aquí no vengo y hablo o digo lo que a nosotros nos hacen llegar van a decir  
7 después está ahí acomodado a la administración, está a favor del Concejo, está  
8 aquí, está allá no señora yo no vengo a decir que es que tengan miedo  
9 directamente William Gómez, sino que vengo y le externo por un sentir de los  
10 mismos funcionarios, entonces que eso quede claro, porque eso sí quiero  
11 dejarlo bastante, bastante claro. Cuando doña Beleida habla al respecto que  
12 presentemos documentos, nosotros presentamos documentos y a veces  
13 tenemos que hacer la pregunta del tonto ante recursos humanos que nos  
14 explique bien porque tal vez no nos entiende la pregunta y volver a enviar una  
15 nota para que nos responda y a veces vuelve a llegar casi que es la misma  
16 respuesta; a veces no nos dan la respuesta que nosotros deseábamos que nos  
17 brinden en ese momento. Entonces, en realidad yo sí quería dejar claro eso de  
18 que no es William Gómez el que lo está diciendo que tienen miedo a llegar a  
19 sesionar a en el salón de sesiones no, es un sentirte de los mismos  
20 funcionarios, ahora como lo dice doña Evelyn contamos con instalaciones  
21 bastante amplias, ejemplo el polideportivo perfectamente reciben a toda la  
22 Municipalidad de Cartago en una audiencia presencial con los trabajadores y  
23 ahí van a escuchar por ustedes mismos, lo que ellos les quieren expresar y así,  
24 después no piensan ustedes que es que William viene a decir o a faltarles el  
25 respeto, porque en ningún momento yo les estoy faltando el respeto a ninguno,  
26 porque vengo y expreso lo que mis afiliados, agremiados representados a  
27 nosotros nos llegan a decir y es lo que nosotros hoy estamos haciendo acá,  
28 somos la voz de ellos en este momento; entonces por ese lado sí quiero dejar  
29 eso claro, señor presidente. – El presidente otorga la palabra a don Roy quien  
30 indica: nuestra representación en favor de las y los trabajadores de la

N°171-2022

1 Municipalidad ha propuesto a través de esta audiencia las siguientes opciones  
2 y sería la posibilidad de: 1. Que este Concejo y de manera muy respetuosa  
3 pueda acordar, exhortar a la administración, a la apertura con prontitud de la  
4 mesa de negociación en referente a la negociación colectiva que está  
5 pendiente, ese es el punto uno que nosotros que este Concejo acoja  
6 respetuosamente lo decimos. 2. Que se separen los temas de esta audiencia,  
7 entendiendo que la segunda parte obedece a otro tipo de conflictos laborales.  
8 También recomendamos que exista una posibilidad de incorporación del  
9 Ministerio de Trabajo en amigable componedor de las relaciones obrero  
10 patronales, pues notamos que existe un clima organizacional un poco  
11 enrarecido y podría de esta forma entonces a través de los departamentos  
12 técnicos que tiene el Ministerio de Trabajo poder recomponer algunas  
13 relaciones que se están viendo con algunos roces que son normales porque  
14 como seres humanos existe este tipo de situaciones. También le pido entonces  
15 a la Licenciada compañera Karen Carvajal que se refiera referente al tema de  
16 los pagos y cómo actuar referente a un abordaje jurídico que ya estaría  
17 realizando. – El presidente otorga la palabra a don Luis Brizuela quien indica:  
18 con base a la información de nuestro compañero Roy, también quiero aportar  
19 verdad un par de cosas en relación a todo lo que se ha hablado, cuando el  
20 señor alcalde Mario Redondo habló sobre unas negociaciones que se habían  
21 realizado, creo que fue el año anterior con algunos funcionarios y funcionarias  
22 municipales por los cuales eso género que no hubieran demandas o pagos  
23 millonarios que generan algún gasto a la administración debo de recordarles  
24 que nosotros en ANEP si tenemos varios compañeros que siguieron la línea de  
25 la unidad de asesoría jurídica de la ANEP en relación a que ellos no pueden  
26 renunciar a sus derechos fundamentales como trabajadores y dentro de más  
27 de 10 demandas que se han interpuesto ya hay una ganada en primera  
28 instancia en los tribunales correspondientes, nosotros fuimos de la tesis que  
29 esa negociación que se hizo con la administración no tenía razón alguna los  
30 cuales se respeta lo que cada compañero y compañera haya decidido en su

N°171-2022

1 momento, pero sí para hacerle saber de qué nosotros ANEP tenemos este  
2 varias demandas en curso y reitero una de ellas fue ganada en primera  
3 instancia. Tenemos también al día de hoy un temita pendiente con el señor  
4 alcalde, don Mario Redondo es sobre el tema de los compañeros de recolección  
5 de basura que por cierto, ayer y hoy le volví a hacer nuevamente el recordatorio  
6 a una de las compañeras que está en la Alcaldía Municipal para que me den  
7 respuesta a dicha solicitud, ya que eso fue también un oficio que se le había  
8 enviado a la administración municipal dada la reunión que tuvimos los  
9 personeros de la ANEP con la administración el día 16 de junio del año en  
10 curso, sobre una problemática que se viene dando ya hace un tiempito también  
11 por un problema de clima laboral en este caso específico sobre un supuesto  
12 capataz que no está haciendo, digamos como líder, digámoslo así de un  
13 pequeño grupo de compañeros él no está ejerciendo como debe ser y cree que  
14 él tiene derecho de hablar, decirles qué hacer con los compañeros, lo que les  
15 dé la gana, como que si él fuera el todopoderoso; entonces así como el  
16 resumen para que más o menos tengan una idea, entonces hemos reiterado  
17 nuestra anuencia a la administración. Para podernos sentar a ver esa  
18 problemática que ha venido sucediendo con los compañeros del programa de  
19 recolección de basura esos son unos pequeños puntos para no extenderme  
20 mucho con relación a esto que acaba de exponer el compañero Roy, que sería  
21 sobre lo del clima organizacional o clima laboral, lo cual nosotros estamos  
22 siempre con la mayor disposición, con la mayor objetividad de que se puedan  
23 tocar los temas, cómo deben de ser con todo el respeto. Pero con la prontitud  
24 verdad que merecen los mismos para que las y los trabajadores se sientan  
25 tranquilos en sus lugares de trabajo, con sus compañeros, con las personas  
26 que están a cargo de ellos. También quiere hacer un comentario rápido sobre  
27 lo del tema de la convención colectiva, porque para nosotros como funcionarios  
28 municipales nos ha quedado clarísimo de que todo el génesis de esta  
29 problemática se vino a dar y así lo vemos todos por una problemática que se  
30 dio en su momento con antigua administración y con el antiguo Concejo

N°171-2022

1 Municipal, porque ahí había un problema político desgraciadamente ese tema  
2 político se trasladó, por decirlo de alguna manera a los funcionarios y las  
3 funcionarias y los más este perjudicados somos los que estamos aquí dando la  
4 cara por las y los trabajadores municipales también lo que se ha dicho aquí en  
5 este honorable Concejo que para algunas cosas somos autónomos, para otras  
6 cosas que casualidad no somos autónomos, para unas cosas hay que pedir  
7 dictámenes, entre otras que son vinculantes y después no son vinculantes,  
8 entonces se ha venido generando una incertidumbre muy grande dentro de la  
9 población municipal, lo cual lo único que espera es una respuesta positiva y  
10 asertiva para que pueda existir y seguir dándose ese clima de paz, tranquilidad  
11 en la institución, en nuestros trabajos, en nuestras labores; para seguir  
12 haciendo lo que todos y cada uno de ustedes han resaltado y se los  
13 agradecemos demasiado, que es la labor del trabajo que hacemos día a día  
14 con todo el amor y el cariño porque nos debemos, obviamente no a un partido  
15 político, no nos debemos a una administración este que va a estar, no sé si  
16 cuatro, 8 o más años, sino que nos debemos única y exclusivamente a los  
17 contribuyentes, a los abonados del Cantón Central, de nuestra querida  
18 provincia Cartago. – El presidente otorga la palabra a doña Karen quien indica:  
19 me parece que aquí hay que puntualizar varias cosas, primero me parece o  
20 por lo menos me alienta escuchar de algunas personas regidoras más que  
21 todas las mujeres que reconocen la labor tan importante de las personas  
22 trabajadoras y que muestran su apoyo, eso me parece importante; sin embargo,  
23 me parece que esas cosas hay que concretarlas, me parece que hay que tomar  
24 en cuenta 2 grandes temas; uno que puede resolverse muy fácilmente y otro  
25 que es un poco más complejo; con relación al tema de la negociación colectiva,  
26 me parece que debe acordarse efectivamente algo en este sentido de retomar  
27 el tema de concretar efectivamente la mesa de negociación, tomando en cuenta  
28 que existe una propuesta planteada desde diciembre del año pasado, tomando  
29 en consideración además que entre los 2 sindicatos que están representados  
30 en esta sesión tienen más del 30% de agremiados en la Municipalidad; por lo

N°171-2022

1 tanto, podríamos decir que hay una obligatoriedad de sentarse a negociar con  
2 los sindicatos y no existe hasta el momento, ninguna razón para que se haya  
3 dilatado tanto el proceso de negociación en cuanto en cuanto a poder, ni  
4 siquiera sentarse o conocer cuál es la comisión, entonces esa la primera  
5 solicitud que yo les haría con todo el respeto que merecen, que tomen un  
6 acuerdo en cuanto a esa disposición para evitar que se siga dando conflictos  
7 dentro de la Municipalidad que ya se han se han ido incrementando con tanta  
8 incerteza jurídica eso en cuanto al tema de la negociación colectiva. En cuanto  
9 a todo el tema de la conflictividad, de los pagos pendientes, todo el asunto sobre  
10 convenciones colectivas sobre si se tiene que pagar, si no se tenía que pagar,  
11 me parece que tanto en el Concejo Municipal como con los mismos  
12 trabajadores existe una clara incerteza en cuanto o no hay claridad de al menos  
13 de que lo que se pendiente de pagar a los trabajadores y cuáles son las razones  
14 de ese no pagó, entonces yo los instaría a que para poder aclarar este tema y  
15 poderlo resolver que se pueda pedir a la administración un informe de todos  
16 aquellos rubros pendientes de pago a los trabajadores y, además indicando  
17 cuál es la razón por la cual estos montos no han sido cancelados para poder  
18 tomar decisiones; porque, porque evidentemente habrá que judicializar  
19 probablemente algunos de esos conflictos y es lo que nosotros quisiéramos  
20 evitar, cuando nosotros acudimos a ustedes como regidores lo que  
21 pretendemos es resolver estos conflictos de la mejor manera posible y no tener  
22 que llegar a procesos judiciales que son además desgastantes para los  
23 trabajadores, para la administración, para los sindicatos y sin embargo habrán  
24 algunos temas en los que probablemente no nos podemos poner de acuerdo,  
25 pero en este momento yo creo que ni la administración, ni el Concejo Municipal  
26 en su totalidad, tiene claridad de qué es lo que está generando esos conflictos  
27 dentro de los trabajadores, porque existen muchas versiones, existen muchas  
28 incerteza, existen muchos discursos; que yo creo que todas las partes  
29 deberíamos tener claros para poder tomar decisiones y poder resolver lo que  
30 podamos resolver y judicializar a lo que eventualmente tengamos que

N°171-2022

1 judicializar; pero entonces yo lo que propongo concretamente es que el Concejo  
2 Municipal solicite a la administración un informe detallado de qué es lo que se  
3 adeuda hasta este momento porque qué es lo que no sea pagado y por qué  
4 razones es que eso no se está cancelando a los trabajadores y poder tomar  
5 decisiones a partir de ahí; me parece que coincido con las versiones anteriores  
6 de algunas intervenciones que no es necesario, inclusive hasta  
7 contraproducente, estar pidiéndole a la Procuraduría criterios cuando además  
8 conocemos que el criterio no le es vinculante a un juez; entonces  
9 eventualmente aunque son criterios reguladores, eso con cuanto a que no me  
10 parece que sea indispensable, ni necesario, ni tampoco es razonable y por  
11 último con la propuesta de reunirse con los trabajadores me parece que eso  
12 podría ser 1/3 etapa, porque para eso tenemos sindicatos que representan el  
13 interés de los trabajadores con los que podemos facilitar los procesos de  
14 diálogo, podemos facilitar los procesos de negociación y justamente esa es  
15 labor de los sindicatos, entonces poner a todos los trabajadores a opinar a  
16 resolver me parece que es embarrialar la cancha y tenemos la representación  
17 debidamente acreditada con la que podemos sentarnos a negociar y resolver  
18 los conflictos. – El presidente manifiesta, agradecerles a los compañeros del  
19 sindicatos que han participado y los representantes de la ANEP, yo quiero  
20 decirles lo siguiente yo soy un abanderado desde el 01 de mayo del 2020 en  
21 defensa de los derechos de los funcionarios municipales; coincido con don Luis  
22 Brizuela que esto tiene un antecedente y el único antecedente que tiene es que  
23 en el 2018, cuando algunos regidores municipales presentaron una denuncia a  
24 la convención colectiva; porque si ustedes ven la convención colectiva como tal  
25 de la Municipalidad, si la han leído, no tiene tantos beneficios como comparada  
26 con otras municipalidades y creo que las apelaciones como dicen por ahí o la  
27 presentación a la Sala Constitucional no eran tan necesarias porque los  
28 derechos que la Municipalidad estaban planteados no eran tan onerosos, ya  
29 que al ser una convención colectiva de 1989 los legisladores o los regidores de  
30 ese momento que por aquí hay uno que estaba en esa época lo único que



N°171-2022

1 buscaba era el beneficio de los funcionarios municipales. Adicionalmente  
2 después de esa época entró en vigencia la Ley 9635 que el gobierno anterior,  
3 un gobierno antisocial en el sentido de cuartar todos los derechos de los  
4 funcionarios del país se crearon una Ley 9635 donde limitaron y cortaron la  
5 libertad de vigencia de los derechos que tenían los funcionarios; no obstante  
6 los legisladores en ese momento aclaraban y han sido y han habido criterios de  
7 la Procuraduría General de la República donde dice que los legisladores en ese  
8 momento no suspendían los derechos adquiridos a partir de la vigencia de la  
9 Ley 9635 el 01 de diciembre del 2018 o sea que todos los que estaban ahí  
10 para atrás mantenían sus derechos y de ahí para adelante jugaban otras reglas.  
11 Este Concejo Municipal que después de haber rechazado una solicitud del  
12 sindicato de la ANEP el 05 de mayo del 2020 y que fue aprobado ese dictamen  
13 por 8 regidores y mi persona votó en contra en el sentido de que yo estado  
14 acuerdo y anuente siempre con que se haga la apertura de consideración de  
15 los derechos de los funcionarios; pero es importante también tener claro de que  
16 aquí se han hecho consultas a la Procuraduría de una u otra manera errónea,  
17 porque cuando uno tiene una relación del cual voy a hacer beneficiado yo tengo  
18 que hacerme a un lado, inhibirme de ejercer y emitir cualquier criterio, cuando  
19 yo voy a ser beneficiado por ese beneficio de pago, yo debo hacerme a un lado  
20 y debo decirle a la administración, al Concejo señores yo voy a ser beneficiado  
21 de esta propuesta me voy a inhibirme voy a hacer un lado eso en primera  
22 instancia. Aquí documentos van documentos vienen, aquí llegó un dictamen de  
23 la Procuraduría a la administración anterior el N°150 del 2020 que llegó el 24  
24 abril del 2020 y que si ustedes lo estudian hay muchas cosas que de una u otra  
25 manera y que es para la Municipalidad a veces el término vinculante no  
26 funciona, pero cuando es directamente a la institución sí genera un derecho y  
27 considero que se debe valorar. Aquí se han consultado a la Procuraduría los  
28 temas de convención colectiva, pero no se ha hecho la consulta sobre el  
29 reglamento de calificación y relación vigente en la Municipalidad de Cartago  
30 desde el 2001, hay una un criterio y ante una consulta que nosotros hicimos el

N°171-2022

1 15 de marzo del 2022 a la Auditoría, que nos emitió un criterio y que habla bien  
2 claro sobre que esta situación del reglamento no está suspendido en ese  
3 sentido, como lo dicen por ahí no sabemos que sí y que no se les hace falta  
4 pagar. Hoy por hoy en la Comisión de Hacienda y Presupuesto que el lunes  
5 tenemos sesión extraordinaria hay un espacio, hay un rubro que la  
6 administración municipal está mandando donde dice que se haga un reajuste a  
7 los pagos que se hicieron en el año 2021 a los funcionarios, creo que son  
8 alrededor de trescientos y resto millones de colones que andan por ahí, creo  
9 que esta consideración es un tema de qué va incluido ahí; igualmente nosotros  
10 tenemos que tener claro que yo presenté una moción, qué vamos a esperar a  
11 ver qué dice la respuesta de la moción a la administración, donde solicitamos a  
12 la administración eso que dice doña Karen que nos aclaren y que nos digan  
13 qué es lo que está pendiente, cómo podemos hacer qué es lo que vayan a  
14 pagar y que se analice contratar un abogado externo para que se haga la  
15 redacción del dictamen jurídico y se presente a la Procuraduría, creo que no  
16 está demás hacerlo sobre específicamente el reglamento de calificación y  
17 evaluación, creo que dentro de los dictámenes que han venido y dentro de las  
18 consultas que se han hecho es importante decirles yo hoy públicamente quiero  
19 decirles de que hay un oficio de doña Ivonne Martínez del 28 de febrero del  
20 2022 donde le manda a decir a don Wilberth donde le hace un montón de  
21 consultas sobre los pagos, sobre los beneficios; pero aquí también yo quiero  
22 decirle a la administración y don Mario, yo quiero decirle a usted hoy  
23 nuevamente no es Jonathan Arce que le está diciendo son los sindicatos de la  
24 Municipalidad de Cartago de que hay un problema en la oficina de recursos  
25 humanos, hay una necesidad urgente de tener una persona de experiencia, de  
26 conocimiento, de capacidad que pueda atender todos estos temas, hay un  
27 grave problema don Mario de clima organizacional que se debe atender y  
28 concuerdo con el renglón que está puesto en el presupuesto de incluir  
29 capacitaciones, pero yo quiero decirle que hoy por hoy la debilidad de la  
30 Municipalidad de Cartago, la oficina de recursos humanos, la cabeza, la

N°171-2022

1 jefatura, la Municipalidad de Cartago es muy grande y la y ha demostrado la  
2 jefatura que no tiene la capacidad para emitir criterios, recomendaciones, hasta  
3 de tratar a los funcionarios cuando van a decirle que cuando le pagan el día  
4 feriado, hasta cuándo van los funcionarios a decirle cuando se les van a pagar  
5 las extras, para todo hay que tener modo para tratar a las personas, para todo  
6 hay que tener modo para decir las cosas; cuando una jefa de recursos humanos  
7 genera inseguridad, genera un mal clima organizacional coincido y aquí lo  
8 hemos hablado de los temas que los funcionarios no se les pagan y no se les  
9 reconocen sus derechos. Aquí también, señores de los sindicatos y miembros  
10 del Concejo Municipal y don Mario aquí no dejemos de lado a los funcionarios  
11 pensionados, los funcionarios pensionados están viviendo su calvario, los  
12 funcionarios municipales que se pensionaron no se les están reconociendo los  
13 12 años, los funcionarios municipales no se les está pagando a 30 días y lo  
14 peor es que cuando preguntan y hablan y los tratan mal y hay un criterio de don  
15 Wilberth que le mandó a Ivonne Martínez, Jefe de Recursos Humanos  
16 diciéndole que si se les puede pagar 12 años y yo quiero decirles nosotros  
17 vamos a luchar por los funcionarios municipales y vamos a hacer la propuesta  
18 siguiente y la hago con toda la consideración a este Concejo Municipal con la  
19 siguiente propuesta, porque hay una comisión especial de negociación de la  
20 convención colectiva que fue nombrada desde su momento cuando fue  
21 denunciada y la comisión no se ha reunido, pero entonces hoy como hay un  
22 criterio legal que dice que las comisiones funcionan de acuerdo a lo que los  
23 Concejos le designan la propuesta de la presidencia es; 1. Solicitarle a la  
24 comisión especial de negociación de la convención colectiva, recibir en  
25 audiencia a la mayor brevedad a los sindicatos para exponer su propuesta de  
26 negociación. 2. Darle un plazo de hasta 30 días a la comisión para que pueda  
27 presentar un borrador de negociación, por qué 30 días, porque ya pasó enero,  
28 febrero, marzo, abril, mayo, junio, ya vamos por 8 julio y la comisión no se  
29 reunió y creo que los sindicatos también como coincidiendo con lo que algunos  
30 compañeros hablaron, creo que aquí en adelante nos deben comunicar al

N°171-2022

1 Concejo Municipal las cosas para estar informados; porque mantengo lo que  
2 dice algunas personas, la muni de noche, y la muni de día y creo que debemos  
3 tener una coordinación y un trabajo de equipo y como tercera propuesta es  
4 pedirle a la administración con todo respeto, valorar la moción que este regidor  
5 presentó sobre la consulta y coordinar los detalles correspondientes sobre esta  
6 moción con los asesores de los sindicatos, por qué se gastó dinero en contratar  
7 un abogado pero que cuando hay voluntad de negociaciones y creo que aquí  
8 los 2 sindicatos representantes de los funcionarios municipales hay B, C o Y  
9 como quieran decirlo y que tienen diferentes sectores adscritos deberían decir,  
10 ok señores ANEP pone los abogados, aquí veo que doña Karen y don Roy  
11 tienen toda la mejor intención nosotros vamos a hacer la propuesta del borrador  
12 de la consulta o sentémonos con la administración y veamos la moción, creo  
13 que aquí nosotros tenemos que tener un tema de voluntad, pero no, eso es un  
14 tema de voluntad inmediata, no es un tema de voluntad como tal; hay un cuadro  
15 que hace unos días la comisión nos mandaron de las sesiones de las  
16 comisiones y yo creo que la comisión yo vengo insistiendo en la cuarta vez que  
17 tocó el Concejo Municipal de la Comisión de Convención Colectiva tiene que  
18 reunirse, pero bueno, como no recibió una orden del Concejo Municipal, hoy la  
19 propuesta es esa solicitarle a la comisión especial de negociación recibir en  
20 audiencia a los sindicatos para que reciban la propuesta, dos dar un plazo de  
21 hasta 30 días para que puedan presentar el borrador de negociación y que esta  
22 comisión la eleve al Concejo Municipal y tres pedirle a la administración con  
23 todo respeto, valorar la moción que presentamos para hacer la consulta y  
24 coordinar los derechos pendientes de pago y eventualmente redactar una  
25 consulta a la Procuraduría si fuera necesario, esa es la propuesta, señores  
26 regidores la pongo a conocimiento de ustedes. – El presidente otorga la palabra  
27 a don Marcos Brenes quien indica: recordará usted que hace como 2 meses y  
28 quizás más había solicitado yo precisamente en una moción eso, que nos  
29 dieran hasta ese día todos los rubros que se le debían a los funcionarios e  
30 inclusive a cuáles funcionarios se acuerdan, para que tuviéramos claro el

N°171-2022

1 Concejo Municipal; porque la petición de nosotros siempre ha sido se le pague  
2 lo que se les debe legalmente hasta donde se tenga, porque nadie trabaja para  
3 que lo vean y lo he dicho reiteradamente en el Concejo me parece importante  
4 que esa moción que se presentó hace más de 2 meses, nos la respondan para  
5 saber en realidad al día de hoy qué es lo que se les debe y como se les debe  
6 pagar y legalmente que se puede pagar e inclusive en el mismo presupuesto  
7 que Dios primero estemos en elevando el Concejo y aprobándolo el próximo  
8 lunes, que vienen algunos pagos de horas extras y el pago de los días feriados,  
9 entonces me parece que con eso por lo menos coadyuvamos para que los  
10 funcionarios municipales tengan lo que les corresponde y hasta el momento  
11 como legalmente procede y estoy de acuerdo que la comisión inicie la  
12 negociación; pero me parece que 30 días hasta me parece muy precipitado,  
13 por qué, porque reunirse con los sindicatos no es hacer una sola propuesta, es  
14 escucharlos, analizarlos, revisarlos e inclusive que ya teniéndolo lo traslade al  
15 área legal, le hagan las observaciones para que en realidad se les saque un  
16 buen provecho, un buen documento donde todos queden satisfechos de la  
17 situación, entonces solicitar a la administración que en su momento, cuando  
18 estaba doña Silvia hice esa solicitud y espero me la resuelvan lo antes posible,  
19 inclusive pediría en su momento que le hagan llegar la copia a los compañeros  
20 regidores, así como los señores de los sindicatos para que tengan claro hasta  
21 el momento que se les debe y por poder co-apoyar, colaborar en las situaciones  
22 con la misma administración y los funcionarios para ir mejorando poco a poco  
23 el clima, si es que es así que no es tan apto o conveniente como lo están  
24 algunos compañeros. – El presidente otorga la palabra a doña Sonia Torres  
25 quien indica: estoy de acuerdo señor presidente, con la moción que usted  
26 presenta y en el primer déjeme manifestarle nombrada en esta comisión estaba  
27 a la espera que la presidencia municipal haya hecho la convocatoria para  
28 sesionar de esta comisión. – El presidente otorga la palabra a William Gomez  
29 quien indica: quería hacer una observación aprovechando que ahora escuché  
30 que el próximo lunes está por reunirse la Comisión de Hacienda y Presupuesto

N°171-2022

1 y como lo dije desde el principio, porque si esta comisión está para reunirse no  
2 toman nuestra petitoria, como lo dije cuando inicié mi intervención de que metan  
3 los dineros que se nos adeudan dentro del presupuesto es que si se hace la  
4 famosa consulta que no creemos sea necesaria tener que hacerla, si entra esa  
5 famosa consulta entonces nos valemos de ahí, pero saber de qué ya contamos  
6 con los dineros presupuestados y así tener la certeza y seguridad de que esos  
7 dineros en realidad se encuentran dentro de las arcas municipales, porque  
8 reitero la fecha no tenemos certeza alguna de que efectivamente esos dineros  
9 estén dentro de las arcas municipales y es la duda que todos los funcionarios  
10 tenemos de si están o no están esos dineros y que si aquí se viene la  
11 Procuraduría y dice si se les debe pagar a cuántos presupuestos más porque  
12 como todo lo manejan, por presupuestos tenemos que estar esperando para  
13 que se nos paguen los dineros. Entonces ahí se las dejo porque no meten esos  
14 dineros si es que están y así nosotros tenemos la seguridad de que ya los  
15 presupuestaron, y si nos dicen si se debe pagar, sabemos que ya están  
16 presupuestados y que nada más llegar y agarrar de dónde está y empezar a  
17 ejecutar los pagos. – El presidente decreta un receso por dos minutos, se  
18 reanuda la sesión. – El presidente otorga la palabra a Luis Brizuela quien indica:  
19 para acotar algo sobre la información que usted anteriormente expuso, en el  
20 caso de nosotros como directivos de la ANEP en la institución y creo que el  
21 compañero William y los directivos de SUTRAMUPC también se sienten  
22 sorprendidos porque si no me falla lo que oí su persona dijo que la comisión  
23 técnicamente se conformó no sé si a finales o principios de este año, la  
24 comisión negociadora de la convención colectiva no sé si oí mal; ya que cuando  
25 estuvo la alcaldesa Silvia nos manifestaba de que dicha comisión todavía no  
26 estaba conformada, que de hecho que había un o una regidor que estaban  
27 dentro de ese grupo, pero que se había retirado y que entonces que estaban  
28 esperando en nombre de la otra persona para que ya la comisión estuviera en  
29 pleno para poder trabajar y ya que usted también lo ha manifestado y es muy  
30 acertada sus palabras de que técnicamente ya estamos en el mes 7 y no hemos

N°171-2022

1 empezado ni siquiera a este habernos como se dice popularmente; de hecho  
2 las 2 agrupaciones sindicales al día de hoy desconocemos quiénes conforman  
3 dicha comisión, por lo cual es que el día de hoy estamos aquí solicitándole a  
4 todos y a cada uno de ustedes de manera muy respetuosa el iniciar la  
5 renegociación de una nueva convención colectiva de un nuevo instrumento  
6 colectivo que nos ampare y nos cubra a toda la población municipal y también  
7 de manera muy respetuosa ver si también dentro de la propuesta que está  
8 haciendo usted como presidente del honorable Concejo Municipal se pueda ver  
9 lo del clima organizacional. – El presidente manifiesta, doña Guisella, usted  
10 sería tan amable de hacer de conocimiento de los compañeros del sindicato,  
11 quienes forman actualmente la comisión de negociación de la convención  
12 colectiva, por qué anteriormente don Luis le confirmo a Concejo Municipal que  
13 el presidente anterior don Marcos Arias, había nombrado una comisión y la  
14 comisión ahí estuvo, el 1° de mayo el presidente electo hizo algunos cambios  
15 en las comisiones y la nombró, entonces nada más doña Guisella, si usted nos  
16 ayuda a refrescar estos datos de los compañeros para entrar con la propuesta  
17 de la moción y someterla a votación. – La señora secretaria indica, los  
18 miembros de la comisión de negociación de convención colectiva es Marco  
19 Arias Samudio, el regidor Marvin Villegas Bejarano, la regidora Sonia Marcela  
20 Torres Céspedes y el regidor Diego Meneses Valverde. – El regidor Marcos  
21 Brenes manifiesta, creo que falta uno le entendí cuatro personas, no puede ser  
22 par. – El presidente manifiesta, en realidad es una comisión especial. – La  
23 señora secretaria manifiesta, que procederá a revisar el acuerdo del Concejo.  
24 – El regidor Brenes Figueroa solicita que le sea llegada la información a los  
25 compañeros de los sindicatos. –  
26 El presidente somete a votación la propuesta de la moción, y trasladar a la  
27 Comisión Especial de Negociación de la Convención Colectiva, la propuesta de  
28 la moción, y trasladar a la Comisión Especial de Negociación de la Convención  
29 Colectiva; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los**  
30 **regidores Arias Samudio, Solano Avendaño, el regidor Villalobos Peralta**

N°171-2022

1 en el lugar del regidor Víquez Sánchez, Madriz Jiménez, Brenes Figueroa,  
2 Guzmán Castillo, Torres Céspedes, la regidora Muñiz Gómez en lugar del  
3 regidor Halabí Fauaz y Arce Moya, por lo tanto, se aprueba, la propuesta  
4 de la moción y se traslade a la Comisión Especial de Negociación de la  
5 Convención Colectiva. – El presidente somete a votación la firmeza, se  
6 acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores  
7 Arias Samudio, Solano Avendaño, el regidor Villalobos Peralta en el lugar  
8 del regidor Víquez Sánchez, Madriz Jiménez, Brenes Figueroa, Guzmán  
9 Castillo, Torres Céspedes, la regidora Muñiz Gómez en lugar del regidor  
10 Halabí Fauaz y Arce Moya, se aprueba la firmeza.- Notifíquese este acuerdo  
11 con acuse y fecha de recibo a la Comisión Especial de Negociación de la  
12 Convención Colectiva y al señor Lic. Mario Redondo Poveda alcalde municipal.

13 **Acuerdo definitivamente aprobado.** -----

14 El presidente indica, hemos aprobado la moción, señores del sindicato vamos  
15 a revisar el nombramiento de los compañeros de esta comisión especial, por  
16 ser una sesión extraordinaria no podemos completar la comisión, estaríamos  
17 pidiéndole a la presidencia que valore el próximo martes en sesión ordinaria,  
18 ajustar la comisión si fuera necesario para poder realizarla; no veo ningún  
19 problema que tenga cuatro compañeros y hay que completarla a 5 la  
20 completamos, pero vamos a dejar para el martes para que se pueda nombrar  
21 y solicitarle a los compañeros de la comisión de negociación a la presidencia,  
22 que el próximo lunes ya, si Dios quiere en la mañana, pueda coordinar con los  
23 compañeros de la integración de la comisión y con la Secretaría para poder  
24 hacer una reunión y tener la valoración de empezar con la negociación,  
25 igualmente pedirle a don Mario analizar la propuesta que ha hecho don William  
26 con respecto a los dineros porque el presupuesto municipal llega al Concejo  
27 por una recomendación de la administración, es importante también tener eso  
28 presente y para nosotros quiero decirle abiertamente que este Concejo  
29 Municipal está anuente, está de la mano con todos ustedes, con los  
30 funcionarios municipales para poder apoyarlos y don William le voy a decir algo



N°171-2022

1 públicamente me voy a comprometer que cuando se levante el periodo del  
2 decreto de emergencia de las sesiones virtuales vamos a buscar una reunión  
3 entre la administración y el personal municipal presencial; creo que más que  
4 temor somos personas adultas, somos personas responsables en cada uno de  
5 los puestos que estamos y somos respetuosos y creo que cuando se abre un  
6 espacio de diálogo para resolver cualquier inquietud, cualquier diferencia es lo  
7 más importante; hoy ustedes han tenido la atención de este Concejo Municipal  
8 por casi 3 horas y realmente ha sido una sesión de cortesía donde ustedes han  
9 podido expresarse y este Concejo Municipal tiene esa virtud de que realmente  
10 estamos para servirle y estamos para trabajar como tiene que ser. – La  
11 secretaria manifiesta, originalmente eran 3 miembros los que se habían  
12 nombrado cuando estaba don Marco Arias de presidente y en el periodo de don  
13 Alfonso se agregó a donde Diego Meneses, entonces efectivamente lo que  
14 habría que consultar es si la comisión que tal vez si nos da el chancecito para  
15 buscar sí puede pertenecer con cuatro miembros o si debe de ser con 5. – El  
16 presidente indica el lunes hacemos esta consulta y si no le pedimos a la  
17 presidencia titular que el próximo martes haga la el nombramiento, señores del  
18 sindicato, muchas gracias por su participación, muchas gracias por su  
19 apreciación estamos para servirle, igualmente velaremos porque el clima  
20 organizacional en la Municipalidad de Cartago sea el mejor, porque cuando un  
21 funcionario trabaja feliz, se siente feliz en su trabajo da mayor rendimiento y yo  
22 creo que nosotros tenemos que darnos a todo el Cantón Central de Cartago a  
23 todos sus ciudadanos y lo que mejor queremos es de que todos estemos bien  
24 agradecerles y que tengan buenas noches. -----

25 **ARTÍCULO 2° .- ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA REALIZAR**  
26 **HOMENAJE AL CLUB SPORT CARTAGINÉS POR LA HAZAÑA OBTENIDA**  
27 **COMO CAMPEÓN DEL TORNEO NACIONAL DE FUTBOL 2022. -----**

28 Se conoce moción firmada y presentada por los regidores Madriz Jiménez y  
29 Sánchez Viquez; y que dice: "...Que el 1 de julio de 1906, tras iniciativa del  
30 joven canadiense William Henry Pirie Wiley, se fundó el Club Sport Cartaginés

N°171-2022

1 en la Ciudad de Cartago de la provincia del mismo nombre. Entre sus  
2 fundadores destacaron Roberto Corfield, Julio Peña, Roberto Gutierrez,  
3 Enrique Castro, William Pirie, Gonzalo Sancho, Matías Ulloa, Rafael Vaglio,  
4 Arthur Larsen, Gonzalo Robles, David Peralta, Arturo Quirós, Alberto Alfaro,  
5 Ricardo Zeledón, Constantino Carazo, Rafael Oreamuno, Fernando Figuls,  
6 Roberto Ortiz y otros. 2. Que, a sus 116 años, el Club Sport Cartaginés es el  
7 equipo profesional de fútbol más antiguo de Costa Rica y de toda  
8 Centroamérica, con existencia ininterrumpida. 3. Que el 06 de julio de 2020  
9 nació José Rafael "Fello" Meza Ivancovich. Cuyo primer equipo fue el CSC y  
10 se retiró en el Cartago como campeón nacional. Y que, en su honor, el estadio  
11 del Club Sport Cartaginés lleva su nombre. 4. Que, para antes de julio de 2022,  
12 el CSC lleva una racha de 81 años sin obtener un título de campeón en la  
13 Primera División de Fútbol de Costa Rica. 5. Que el 06 de julio de 2022, el Club  
14 Sport Cartaginés se convirtió en el Campeón de la Primera División de Costa  
15 Rica en el Torneo Clausura 2022. 6. Que este triunfo en 2022 coincidió con el  
16 102 aniversario del natalicio de "Fello" Meza y se suma a los antiguos triunfos  
17 en 1923, 1936, 1940. 7. Que para el pueblo de Cantón Central y de toda la  
18 Provincia de Cartago, así como de personas de otros territorios, el Club Sport  
19 Cartaginés es un icono deportivo, cultural, social e histórico, así como ejemplos  
20 de fe y perseverancia. 8. Que en el Club Sport Cartaginés existen jugadores de  
21 distintos pueblos de Costa Rica, así como de otras nacionalidades hermanas.  
22 9. Que en el fútbol y todos los deportes existen grandes oportunidades de  
23 mejoras en su impacto en la sociedad. Por ejemplo, pueden convertirse en  
24 espacios seguros, libres de todo tipo de violencia y discriminación, promotores  
25 de disciplina, compañerismo y otros valores, así como formadores positivos de  
26 la identidad cultural de los pueblos. 10. Que la Municipalidad del Cantón Central  
27 de Cartago, puede promover desde su posición como gobierno local, la  
28 resignificación de los logros deportivos más allá de la competencia, sino desde  
29 reconocimientos y acciones edificantes para la sociedad. 11. Que los jugadores  
30 del equipo deportivo, su junta directiva y su cuerpo técnico merecen un solemne

N°171-2022

1 *reconocimiento por su triunfo en 2022 y un impulso para que promuevan el*  
2 *fútbol en todo Cartago, Costa Rica y Centroamérica. Por tanto: mocionamos*  
3 *para que, con dispensa de trámite de comisión, este Concejo Municipal*  
4 *acuerde: 1. Homenajear mediante una sesión solemne del Concejo Municipal*  
5 *del Cantón Central de Cartago a los jugadores, junta directiva y cuerpo técnico*  
6 *del Club Sport Cartaginés por convertirse en campeones de la Primera División*  
7 *de Fútbol de Costa Rica. 2. Solicitar a la administración municipal que impulse*  
8 *una campaña integral de concientización sobre como el fútbol y todos los*  
9 *deportes pueden convertirse en espacios seguros, libres de todo tipo de*  
10 *violencia y discriminación, promotores de disciplina, compañerismo y otros*  
11 *valores, así como formadores positivos de la identidad cultural de los*  
12 *pueblos...” -El presidente otorga la palabra a doña Beleida quien indica: como*  
13 *lo mencioné al inicio de la sesión, esta moción llegó a sus correos y*  
14 *básicamente decir que si estamos de fiesta a los cartagineses, los cartagos de*  
15 *corazón, la población cartaginesa se encuentra de celebración; el Club Sport*  
16 *Cartaginés se convirtió en campeón del fútbol de la primera división de Costa*  
17 *Rica. Por eso, desde la fracción del Partido Liberación Nacional. Proponemos*  
18 *realizar un homenaje a los jugadores del Club Sport Cartaginés, a la Junta*  
19 *Directiva y el cuerpo técnico por este triunfo, que es el primero en el siglo, es el*  
20 *cuarto en toda su historia como club; como pueden ustedes analizar en la*  
21 *moción para los que somos aficionados al Cartaginés este es un triunfo*  
22 *deportivo tiene un matiz más allá de la competencia, esto significa un hito*  
23 *cultural, histórico y hasta identitario, curiosamente este cuarto triunfo coincidió*  
24 *con el 102 aniversario del natalicio de don Fello Meza, jugador extraordinario*  
25 *en cuyo honor se nombró nuestro estadio. Ahora, con este acto recordemos*  
26 *también a tantas personas que han contribuido durante 116 años a fortalecer a*  
27 *nuestra gloriosa organización y a las personas que fallecieron con el ideal de*  
28 *ver a Cartaginés Campeón, sueño que en este julio se ha hecho realidad,*  
29 *bendito sea Dios por eso. Asimismo, somos conscientes de que el fútbol*  
30 *despierta pasiones y que los episodios de violencia y discriminación suele*

N°171-2022

1 suceder, cuando suceden competencias de este deporte, especialmente la  
2 violencia de género, entre rivales, futbolistas y con apelativos a veces  
3 machistas, homofóbicos, entre otros, por esa razón nuestra moción, creemos  
4 nosotros que en Cartago podemos ser ejemplo de las buenas prácticas en torno  
5 a los deportes, por eso, además el homenaje a los campeones del 2022  
6 propone que desde el gobierno local se impulse una campaña integral de  
7 concientización sobre cómo el fútbol y otros deportes pueden convertirse en  
8 espacios seguros, libres y de todo tipo de violencia y discriminación, promotores  
9 de disciplina, de compañerismo y otros valores, así como formadores positivos  
10 de la identidad cultural de los pueblos. Por eso, pido su apoyo en esta moción  
11 para celebrar con el Cartaginés su histórico triunfo, para homenajearle y para  
12 impulsar una resignificación positiva en todo lo que en torno a él se desarrolla.

13 – El presidente otorga a don Marcos Arias quien indica: quisiera también  
14 solicitarle si tiene a bien señor presidente, yo tenía una moción igual y tengo  
15 una moción precisamente en ese sentido, con un poquito más, tal vez de apoyo  
16 al Club Sport Cartaginés, así que si usted tiene a bien y los compañeros  
17 también lo apoyan, pues hacer la alteración por esta otra moción. – El  
18 presidente manifiesta, le voy a decir algo don Marcos, yo también tenía una  
19 moción. – El regidor Arias Samudio indica, sí me imaginé, más bien me extraño.

20 – El presidente manifiesta, le voy a decir la moción que presentó Alfonso la  
21 comentamos el miércoles a las 3:00 am, con el señor alcalde y entonces ya hoy  
22 en la mañana, cuando vimos la emoción de don Alfonso, lo único que nada más  
23 era coordinar ahí un par de detalles, pero antes de entrar por el fondo de doña  
24 Beleida, porque entre más expresivos seamos es bueno y yo creo que en este  
25 momento la expresión de todos los sentimientos y todo lo que tengamos en  
26 nuestro corazón vale la pena. – El presidente somete a votación la alteración  
27 del orden del día para conocer la moción de don Marcos Arias, **se acuerda por**  
28 **unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Arias Samudio,**  
29 **Solano Avendaño, el regidor Villalobos Peralta en el lugar del regidor**  
30 **Víquez Sánchez, Madriz Jiménez, Brenes Figueroa, Guzmán Castillo,**

N°171-2022

1 **Torres Céspedes, la regidora Muñiz Gómez en el lugar del regidor Halabí**  
2 **Fauaz y Arce Moya, se aprueba la alteración del orden del día. – El**  
3 presidente otorga la palabra a don Marcos Arias quien indica: “MAS-RM-008-  
4 2022, considerando que el Club Sport Cartaginés, es el equipo decano del  
5 fútbol centroamericano, fue fundado el 01 de julio del 1906 y desde entonces  
6 ha recentado de gran manera a toda la provincia de Cartago. La afición del Club  
7 Sport Cartaginés es reconocida a nivel nacional como lo más fiel de Costa Rica  
8 su apoyo siempre se hace sentir en el estadio José Rafael Fello Meza, casa del  
9 conjunto blanquiazul y en los estadios donde juegue el equipo será izada su  
10 bandera orgullosamente para los cartagos. En la noche del pasado miércoles 6  
11 de julio del presente año, el Club Sport Cartaginés se coronó por cuarta ocasión  
12 en el campeón del fútbol nacional después de 81 años, en lo que se convirtió  
13 en uno de los partidos más importantes a lo largo de 8 décadas, coincidiendo  
14 el mismo con el propio natalicio de don José Rafael Fello Meza, por tanto este  
15 regidor mociona para que con dispensa de trámite de comisión y de acuerdo  
16 definitivamente aprobado, se acuerde lo siguiente, solicita respetuosamente a  
17 la honorable Concejo Municipal enviar una felicitación a Club Sport Cartaginés,  
18 como también está la moción de la compañera Beleida, equipo de fútbol de la  
19 Primera División de Costa Rica, en reconocimiento especial al ser declarado  
20 campeón del fútbol nacional tras ganar la gran final del campeonato 2021-2022.  
21 Asimismo, otorgar 30 segundos de aplausos por parte de nuestros miembros  
22 del honorable Concejo Municipal y de la muy noble y leal ciudad de Cartago.”  
23 Y aquí venía a la pregunta que si había algún convenio ya dado o había algún  
24 patrocinio que se le daba, eso era lo que estaba esperando para que el martes  
25 me la pudiera contestar; no sé si don Mario se puede referir al tema ahora, y  
26 también ver de qué forma nosotros también le podríamos entregar las llaves de  
27 la ciudad, porque esto que han hecho ha sido heroico e histórico. – El  
28 presidente otorga la palabra a don Marcos Brenes quien indica: vieran que  
29 inclusive nosotros teníamos la moción lista y en la mañana le dije al asesor que  
30 no la presentara, porque al final me parecía buena la moción de los compañeros

N°171-2022

1 y esto es sumarnos, aunque la moción mía llevaba otra línea de acción; porque  
2 para mí sí, el trabajo de los jugadores fue heroico y sacar esto y alargarlo a los  
3 cuatro partidos y bueno, como nunca se ha visto y espero sigamos viendo año  
4 a año, no sea solo esta vez, pero me parece que es muy, pero muy importante  
5 reconocer al jugador número 12, me parece que la afición de Cartago se ha  
6 comportado a la altura, se ha comportado como nunca, lo ha festejado como  
7 nunca, lo ha vivido y con respeto y con una seriedad, con una no sé,  
8 transparencia, como solo los Cartago se puede hacer, con respeto e inclusive  
9 les aseguro que ayer a las cuatro, cuando ya estaba viendo otra vez al frente  
10 de la Municipalidad el montón, pero el montón de aficionados y les aseguro que  
11 este fin de semana va a ser igual. Entonces me parece que es justo reconocerle  
12 a ese montón de cartagineses que se han tirado en la calle y en la memoria de  
13 cuántas personas no están ahora y desearon estar o ver a Cartago antes de  
14 morir ser campeones, entonces me parece que en la sesión que se haga para  
15 para reconocer a los jugadores y la administración este gran logro se haga ojalá  
16 en la Plaza Mayor como un reconocimiento a la afición, a ese equipo número  
17 12; porque para mí sin el aliento, sin el apoyo y sin las vibras positivas que  
18 generó la afición no lo hubieran logrado, entonces parece que eso es una  
19 felicitación, no sólo para el equipo, para todos, todos, todos que pusieron su  
20 granito de arena para lograr hacer el cambio en historia. Entonces, si me lo  
21 permite don Marco Arias sumarle ese tema que ojalá se analice se haga la  
22 Plaza Mayor y se festeje con el jugador número 12, que, para mí, es uno de los  
23 más y me parece que hasta el más importante de la plantilla del Club Sport  
24 Cartaginés. – El regidor Marcos Arias manifiesta: señor presidente, lo que pasa  
25 es que quedé en espera que el señor alcalde me pudiera responder si averiguo  
26 algo de eso, si había algún convenio o algún patrocinio que se pueda reactivar  
27 para ver si nosotros lo podemos apoyar y de las llaves de la ciudad. – El  
28 presidente indica: yo tengo la propuesta de la llave de la ciudad, ahorita que  
29 pido agregarle al tema de las mociones para hacer una sola. – El presidente  
30 otorga la palabra a doña Andrea Granados quien indica: en primer lugar

N°171-2022

1 agradecer a la organización y administración de la Municipalidad de Cartago  
2 por el lindo evento que le dio a todos los cartagineses el miércoles en la noche,  
3 en realidad ver esa Plaza Mayor como estaba creo que quedará para nuestra  
4 memoria, los conciertos el recibimiento digno de los jugadores; quería agregar  
5 a lo que menciona don Marcos Arias y la compañera Beleida que el sentir de  
6 todos los compañeros y las compañeras que el día de hoy exponen sus  
7 mociones es el de todos y de todas los cartagineses, pero también solicitar que  
8 estas mociones no sean a nombre de una fracción, sino que sea un consenso  
9 municipal, creo que la Municipalidad de Cartago, nosotros como Concejo  
10 Municipal, la afición cartaginesa ha celebrado como nunca este logro, por los  
11 que ya no están y por los que hoy celebramos ver al Club Sport Cartaginés  
12 como campeón, debemos homenajear al club, a la afición y a todos los que han  
13 hecho este gran enorme esfuerzo por tener acá al Club Sport Cartaginés como  
14 hoy campeón. Creo que también homenajear al señor presidente del Club Sport  
15 Cartaginés, por su enorme sacrificio y esfuerzo que ha realizado y ponernos el  
16 día de hoy en esta fiesta que va a ser creo que eterna por muchísimas semanas  
17 y no sé si se irá a juntar con la Navidad y con todas las demás, pero va a ser  
18 una fiesta que hoy todavía lo vemos en la plazoleta de la Iglesia de la Virgen  
19 de Los Ángeles. – El presidente otorga la palabra a don Rafael Cerdas quien  
20 indica: yo estaba también haciendo conclusiones de este campeonato después  
21 de 82 años de no ser campeones; se me viene a la mente que como  
22 agradecimiento a todos estos jugadores hicieron esa gesta heroica a nivel de  
23 Cartago, qué les parecería, si se pudiera que las calles de Cartago tuvieran el  
24 nombre de cada jugador para que lo recuerden las nuevas generaciones de  
25 porque una persona de esas tiene el nombre en las calles de Cartago. – El  
26 presidente otorga la palabra a don Mario Redondo quien indica: para indicar  
27 que efectivamente si existe un convenio entre la Municipalidad y el Club Sport  
28 Cartaginés, desde hace un año y medio estamos en conversaciones o  
29 iniciamos conversaciones para un proyecto muy ambicioso que tiene don  
30 Leonardo Vargas padre e hijo para el estadio y que se está tramitando, que se

N°171-2022

1 viene gestionando. Adicionalmente hemos conversado y hoy volvimos de  
2 retomar el tema con Leonardo Vargas, hijo de utilizar ese convenio como un  
3 mecanismo que permita apoyar a la niñez y a la juventud cartaginesa alrededor  
4 de generar especies de becas deportivas para niños, jóvenes de zonas  
5 vulnerables y tratar de fomentar el deporte y la recreación sana. Adicionalmente  
6 indicar que vamos a hacer una exposición en el Museo Municipal en homenaje  
7 a los 116 años de historia del Club Sport Cartaginés y que va a ser dentro de  
8 unos 10 días, de ahí que parte de algunas de las actividades que estamos  
9 trabajando y que oportunamente vamos a estar comunicando a los miembros  
10 del Concejo Municipal. Cómo lo dijo bien el presidente en ejercicio, amanecer  
11 jueves a las 3:00 am estuvimos hablando sobre este tema y coincido con doña  
12 Andrea Granados, yo creo que es un sentimiento de todos los miembros del  
13 Concejo, más que de una persona, es una iniciativa de todos, yo creo y porque  
14 la verdad y quiero reconocer a los funcionarios municipales que colaboraron al  
15 área de comunicación y cultura, al área de servicios generales, a doña  
16 Dayanara, a don Randall del área de servicios generales y todos sus  
17 compañeros, a los compañeros del área de seguridad doña Marielos, que  
18 estuvo como encargada de ese día en ausencia de doña Giovanna, que está  
19 de vacaciones, a don Daniel de TI y a los compañeros de higiene, a los  
20 compañeros de recolección de basura, a todos los que de una u otra forma  
21 contribuyeron, pues el agradecimiento sincero y por toda la colaboración y  
22 gracias a todos ustedes también por haber contribuido a que hasta ahora el  
23 pueblo de Cartago reconozca que la Municipalidad ha estado a la par del  
24 equipo. – El presidente otorga la palabra a don Vinicio quien indica: cerrando  
25 tal vez un poquito ahí, con algunas palabras a lo que le llamé, hablemos de  
26 identidad hoy siendo cartagineses campeones, recuerdo antes de empezar a  
27 nosotros como Concejo, nos pusimos esa meta, hacer un Cartago campeón y  
28 no hablamos solamente de Cartago en fútbol; sino de Cartago en general que  
29 nuestras propuestas fueran las mejores, que fueran llenas de ese orgullo de  
30 ese Cartaginés que verdaderamente se destaca a nivel nacional y donde quiera



N°171-2022

1 que vayamos tenemos un “Arajo” para decirle a todo el mundo. Nos hemos  
2 puesto una nueva piel, por años vivimos cerca tan cerca equipos con  
3 posibilidad, representamos los colores desde la infancia muchos de nosotros,  
4 quizás otros los vivimos. Vivimos la ilusión de nuestros abuelos y familiares que  
5 ya no están por este momento mágico y único es Cartago es Costa Rica entera  
6 bajo un color, el color azul que nos inunda el alma. Eso es, yo creo que lo que  
7 sentimos en general nosotros los cartagos de corazón y en general una  
8 provincia que anhelaba este momento. Sigamos adelante, Concejo Municipal  
9 cosechando las buenas prácticas y deseando lo mejor para un Cartago que  
10 verdaderamente unió a una Costa Rica no solo por un equipo, sino porque  
11 siempre hacemos bien las cosas. – El presidente otorga la palabra a don  
12 Marcos Arias quien indica: hago mías las palabras de la compañera regidora  
13 Andrea Granados y extensivo a todo el Concejo Municipal, ya el compañero  
14 asesor don Danny está tomando nota de cambiar al final de la de la moción, el  
15 que sea solicitado por todo el Concejo Municipal; para que nos veamos  
16 robustos y nos veamos unidos. – El presidente solicita a la regidora Belida  
17 Madriz, que lea la propuesta de la moción. – La regidora Beleida Madriz, solicita  
18 un receso de hasta por un minuto. – El presidente indica este Concejo Municipal  
19 entra en un receso de hasta por un minuto a solicitud de la regidora Madriz  
20 Jiménez, se reanuda la sesión. – La regidora Beleida Madriz manifiesta, por  
21 tanto, mocionamos para que, con dispensa de trámite de comisión, este  
22 Concejo Municipal acuerde: 1. Homenajear mediante una sesión solemne del  
23 Concejo Municipal del Cantón Central de Cartago a los jugadores, junta  
24 directiva y cuerpo técnico del Club Sport Cartaginés por convertirse en  
25 campeones de la Primera División de Fútbol de Costa Rica. 2. Solicitar a la  
26 administración municipal que realice una campaña integral de concientización  
27 sobre como el fútbol y todos los deportes pueden convertirse en espacios  
28 seguros, libres violencia y discriminación, promotores de disciplina,  
29 compañerismo y otros valores, así como formadores positivos de la identidad  
30 cultural de los pueblos...”. – El presidente le solicita al regidor Arias Samudio

N°171-2022

1 que proceda a leer el por tanto de su moción. – El regidor Marcos Arias  
2 manifiesta, parece que vamos a hacer algo bastante bonito, retomando la  
3 insinuación que nos hizo el regidor Marco Brenes de poder no sé, si se puede  
4 hacer esto en la Plaza Mayor, que sería muy bonito porque está bien abierto.  
5 Pero el por tanto inicial decía, asimismo, otorgar 30 segundos de aplausos por  
6 parte de los miembros del honorable Concejo Municipal de la muy noble y leal  
7 ciudad de Cartago y además, la consulta que se había dicho a don Mario tal  
8 vez se puede manejar ya administrativamente con respecto a lo que era  
9 patrocinio, si había un acuerdo y el último punto era si era posible entregar las  
10 llaves de la ciudad. – El presidente manifiesta, dentro de las propuestas que yo  
11 tenía de la moción; está que mocionamos para definir la fecha del próximo 21  
12 de julio, dicen que cuando uno está en vida que tiene que hacer los homenajes,  
13 y yo creo que aunque el torneo nacional empiece el miércoles 20, creo que no  
14 estaría demás agregarle al primer de la moción de doña Beleida, hacer sesión  
15 extraordinaria el próximo jueves 21 de julio para concretar la fecha cuando se  
16 enfrían las cosas que ya no tienen gracia y yo creo que la euforia del inicio del  
17 próximo torneo es importante, eso para planteárselo a doña Beleida agregar  
18 jueves 21 de julio sesión extraordinaria. Como quinto punto, yo quisiera  
19 proponer adicionar a la moción para que se entregue la condecoración Juan  
20 Vázquez de Coronado a la Junta Directiva, cuerpo técnico y jugadores del Club  
21 Sport Cartaginés como reconocimiento a la gesta realizada a todos ellos al  
22 coronarse como campeones del torneo nacional de fútbol de clausura 2022 y  
23 les voy a decir para hacer referencia de que la Municipalidad de Cartago en el  
24 artículo 7 del acta 20 de sesión celebrada el 16 de marzo del año 1964, creó la  
25 Condecoración Juan Vázquez de Coronado, ilustre fundador de Cartago y de  
26 la nacionalidad costarricense, que en el acuerdo municipal referidos se otorga  
27 la condecoración a eminentes ciudadanos costarricenses que se hayan  
28 distinguido por el conocimiento de servicios prestados en Cartago, en Costa  
29 Rica o su representación que los coloquen en un lugar de privilegio para  
30 hacerse acreedor de la condecoración Juan Vázquez de Coronado, eso es una

N°171-2022

1 agregarle a lo que don Marcos Arias si le parece agregarle. – El regidor Arias  
2 Samudio indica: excelente me parece bien y también señor presidente que el  
3 señor alcalde valore la propuesta de don Rafael Cerdas que me parece también  
4 sería genial. – El presidente otorga la palabra a doña Helen Castro quien indica:  
5 corríjanme si me equivoco, pero hace unos días se habló de una sesión  
6 extraordinaria para esa fecha creo que era con el personal de Fuerza Pública.  
7 – El presidente indica: vamos a revisar la fecha, como punto adicional, que se  
8 haga un reconocimiento a la afición del Cartaginés y se le otorga el título de la  
9 muy noble y leal no sólo por apoyo al club, sino por el excelente comportamiento  
10 en los actos de celebración; yo quiero decirles a ustedes que estuve a partir del  
11 segundo tiempo porque en la casa me estresaba y me fui para la Plaza Mayor;  
12 abracé, bailé con todos los que estaban ahí y no los conozco, ahí no había  
13 límites de saber quién era; la cosa es que celebramos y disfrutamos y todo, y  
14 creo que la afición merece también ese reconocimiento; siempre hay uno que  
15 se jala una torta pero uno, pero ahí en fuera los miles de miles de cartagineses  
16 y costarricenses que celebraron, porque yo creo que esto del Cartaginés no es  
17 un tema sólo de Cartago, fue a nivel nacional, pero lo que más ha ayudado y  
18 que ha hecho relevancia en esta situación del Cartaginés es que en las últimas  
19 cuatro semanas con estos partidos, el nivel de actividad económica en la  
20 provincia, en el Cantón creció, subió y ya la gente a nivel nacional, a nivel país,  
21 vuelve a ver a Cartago; creo que esta es una oportunidad nuevamente para  
22 decirles, aquí estamos, Cartago está vivo, Cartago ha demostrado hoy algo que  
23 nosotros tenemos que hacerle llegar el mensaje a las futuras generaciones, que  
24 sí se puede, que cuando se trabaja con ahínco, con dedicación, con esfuerzo y  
25 cuando hace las cosas con amor, los sueños se pueden lograr. Todos  
26 conocemos aquí y tenemos el mismo peso de los 81 años y yo creo que vamos  
27 a seguir celebrando durante los próximos años; yo creo que ahora en adelante  
28 el Cartaginés demostró que puede ser campeón seguido y que puede tener  
29 más opciones para ser campeón, y yo creo que han demostrado; yo quiero  
30 decirles que en realidad esto vale mucho. El otro punto de la moción es un

N°171-2022

1 reconocimiento, aunque hay varios jugadores de diferente nacionalidad y creo  
2 que al equipo no hay que darle las llaves, yo quisiera proponer en la moción  
3 que se le entregue las llaves de la ciudad al jugador Marcel Hernández, que fue  
4 el goleador de este torneo y que ha sido un baluarte en esta obtención de este  
5 campeonato; porque realmente aquí es muy injusto hablar individualmente  
6 porque aquí trabajaron en equipo, pero yo creo que a él como extranjero y como  
7 goleador, creo que no está demás también hacerle entrega de las llaves de  
8 Cartago porque yo creo que el Cartaginés no tiene las llaves de Cartago, tiene  
9 las llaves de Costa Rica, entonces yo quisiera que fuera de definir la fecha del  
10 homenaje, dispensar de trámite de comisión y trasladar a la Administración y a  
11 la Secretaría Municipal para coordinar todos los detalles que correspondan, que  
12 van involucrados en esta moción. Como punto 6 que se invite al homenaje a  
13 diferentes jugadores que han sido representativos en diferentes etapas del  
14 Cartaginés como don Leonel Hernández, del famoso Ballet Azul, al Randall  
15 Chiqui Brenes que tuvo una excelente generación, a don Miguel Calvo Olsen,  
16 que fue el capitán en 1982 cuando ascendió de Segunda División el Cartaginés,  
17 a don Bernal Mullins, a don José Villalobos Chan y a la familia de Fello Meza  
18 que en este homenaje no olvidemos invitar, creo que ellas serían  
19 representantes para que también participen aquí y yo quiero decirles que  
20 invitemos al representante de la afición brumosa me voy a atrever a dar un  
21 nombre Alejandro Zúñiga lo conocen, no lo conocen, pero les voy a decir quién  
22 es el famoso Chamber del mercado, es un digno representante de la afición  
23 brumosa y en manos de él caería en representación de la afición brumosa, esa  
24 es la moción para dispensarla de trámite de comisión y trasladar a la  
25 administración para que en forma conjunta con la Secretaría, coordinar este  
26 valioso homenaje porque realmente lo merecen. – El presidente otorga la  
27 palabra a don Vinicio quien indica: nosotros, aparte de tener 11 en el campo,  
28 también tuvimos un doceavo más que fue aquel muchacho que pasó la pelota,  
29 el rejunta bolas. – El presidente otorga la palabra a doña Elvira quien indica: en  
30 esa parte que usted hizo referencia a los cartagineses, a la afición que se le

N°171-2022

1 haga a voz viva, porque es la única manera que se puede hacer un verdadero  
2 reconocimiento a la afición por el hecho de que no hubo disturbios que ameriten  
3 que la gente diga ¡ay no qué pereza!, no, no fue una reunión tan interesante  
4 todo el mundo gritaba, todo el mundo estaba feliz, pero no hubo disturbios como  
5 han ocurrido con las aficiones de otros equipos, entonces, que por lo menos se  
6 haga esa mención a la afición que me parece que debe ser muy importante  
7 para mantener ese nivel que nos da a los cartagineses de gente con educación.  
8 – El presidente otorga la palabra a don Marcos Brenes quien indica: me parece  
9 que para esta sesión en primer lugar me parece que el salón de sesiones es  
10 pequeño, entonces nuevamente mantengo mi posición, que ojalá que lo  
11 hagamos en la Plaza Mayor para que éste la gran mayoría de la afición presente  
12 disfrutando; porque para mí es uno de los que de verdad se lo merecen, se lo  
13 merecen por la vibra positiva y segundo en el tema de don Marcel le reconozco  
14 la calidad, pero para mí el que debería tener las llaves de Cartago, es don  
15 Leonel Vargas, don Leo que se echó toda esta lucha por Cartago, donde el  
16 panorama del Cartaginés económicamente un montón de cosas era bastante  
17 gris, y él y su familia le pusieron el precio a las balas; han hecho todo lo posible,  
18 inclusive trayéndose al mismo Marcel de la Liga quitándoselos, llegando a una  
19 negociación que para todo el mundo fue sorprendente ese momento, entonces,  
20 parece que la gestión hecha por don Leo y su familia es algo que resaltar por  
21 encima del logro de muchos de los jugadores, entonces me parece que en  
22 realidad las llaves para mí, deberían de ser para don Leo y su familia por el  
23 coraje, por el amor, por las ganas que le puso, el compromiso que le puso y él  
24 fue el artífice de organizar, ordenar este equipo hacer todo lo posible para  
25 conformar uno a uno sus peones en el juego, inclusive tomando decisiones a  
26 última hora, como lo hace cualquier ente cuando quieren que las cosas salgan  
27 bien; trajo a Mauricio Wright dónde vino a traer una vibra diferente positiva que  
28 inclusive nos recuerda que era la situación que veíamos era más emocional  
29 que otra cosa; entonces me parece que las decisiones que tomó don Leo y su  
30 familia es algo que hay que reconocer por encima algunas cosas, entonces, mi

N°171-2022

1 petición más bien sea las llaves para don Leo y toda su familia y que la  
2 ceremonia se haga en una sesión no pagada, la hagamos en la Plaza Mayor,  
3 reconociéndole a la afición su participación. – El presidente indica: voy a hacer  
4 2 correcciones nada más; que las llaves de la ciudad se le dé  
5 representativamente a todos Junta Directiva, cuerpo técnico y jugadores, no  
6 sólo a un jugador, vamos a dársela a todos representativa. Que planeamos la  
7 sesión, que la administración y la Secretaría coordinen la sesión, no tengo  
8 ningún problema que la sesión no sea pagada, perfecto, lo podemos hacer,  
9 tomemos el acuerdo final, acuérdense que si nosotros nos vamos a  
10 trasladarnos de recinto, dice el Código Municipal que tenemos que tomar el  
11 acuerdo donde vamos a sesionar, entonces si quieren les parece que  
12 pongamos como último que la sesión de homenaje se haga en la Plaza Mayor,  
13 porque el Código Municipal nos dice que cuando salimos de la Municipalidad a  
14 sesionar tenemos que tener un acuerdo correcto. – El presidente otorga la  
15 palabra doña Andrea Granados quien indica: entonces que se haga una  
16 mención de honor como mejor goleador del torneo a Marcel. – El presidente  
17 indica: doña Beleida, don Marcos Arias les parece hacer una unión de las dos  
18 mociones. – El regidor Arias Samudio y Madriz Jiménez indican, de acuerdo. –  
19 Vistas las mociones, el presidente propone la dispensa de trámite de comisión,  
20 **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores**  
21 **Arias Samudio, Solano Avendaño, el regidor Villalobos Peralta en el lugar**  
22 **del regidor Víquez Sánchez, Madriz Jiménez, Brenes Figueroa, Guzmán**  
23 **Castillo, Torres Céspedes, la regidora Muñiz Gómez en el lugar del regidor**  
24 **Halabí Fauaz y Arce Moya, dispensar de trámite de comisión.** – El  
25 presidente propone, aprobar las mociones agregando lo indicado por los  
26 señores regidores, de la siguiente manera: 1. Solicitar a la administración  
27 municipal coordinar con la Secretaría General realizar una sesión extraordinaria  
28 solemne para realizar homenaje al Club Sport Cartaginés, Campeón Nacional  
29 del Tornero de Clausura 2022. 2. Solicitar a la administración municipal valore  
30 la posibilidad de la Plaza Mayor como lugar para realizar el homenaje. 3.

N°171-2022

1 Entregar la condecoración Juan Vázquez de Coronado al Club Sport  
2 Cartaginés. 4. Rendir homenaje al jugador Marcel Hernández como goleador  
3 del torneo de clausura 2022. 5. Entregar representativamente las llaves de la  
4 ciudad de Cartago a junta directiva, cuerpo técnico y jugadores. 6. Realizar  
5 cordial invitación a jugadores representativos del Club Sport Cartaginés a lo  
6 largo de su historia, 7. Solicitar a la administración municipal que impulse una  
7 campaña integral de concientización sobre como el fútbol y todos los deportes  
8 pueden convertirse en espacios seguros, libres de todo tipo de violencia y  
9 discriminación, promotores de disciplina, compañerismo y otros valores, así  
10 como formadores positivos de la identidad cultural de los pueblos. 8. Solicitar  
11 respetuosamente a la honorable Concejo Municipal enviar una felicitación a  
12 Club Sport Cartaginés. 9. Otorgar 30 segundos de aplausos por parte de  
13 nuestros miembros del honorable Concejo Municipal, y de la muy noble y leal  
14 ciudad de Cartago al Club Sport Cartaginés por el logro alcanzado como  
15 campeón del torneo de clausura 2022; en discusión, suficientemente discutido,  
16 en votación; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los**  
17 **regidores Arias Samudio, Solano Avendaño, el regidor Villalobos Peralta**  
18 **en el lugar del regidor Víquez Sánchez, Madriz Jiménez, Brenes Figueroa,**  
19 **Guzmán Castillo, Torres Céspedes, la regidora Muñiz Gómez en lugar del**  
20 **regidor Halabí Fauaz y Arce Moya, por lo tanto, se aprueba, 1. Se solicita**  
21 **a la administración municipal coordinar con la Secretaría General realizar**  
22 **una sesión extraordinaria solemne para realizar homenaje al Club Sport**  
23 **Cartaginés, Campeón Nacional del Tornero de Clausura 2022. 2. Valorar la**  
24 **posibilidad del lugar para realizar el homenaje. 3. Entregar la**  
25 **condecoración Juan Vázquez de Coronado al Club Sport Cartaginés. 4.**  
26 **Rendir homenaje al jugador Marcel Hernández como goleador del torneo**  
27 **de clausura 2022. 5. Entregar representativamente las llaves de la ciudad**  
28 **de Cartago a Junta Directiva, cuerpo técnico y jugadores. 6. Realizar**  
29 **cordial invitación a jugadores representativos del Club Sport Cartaginés**  
30 **a lo largo de su historia. 7. Solicitar a la administración municipal que**

N°171-2022

1 **impulse una campaña integral de concientización sobre cómo el fútbol y**  
2 **todos los deportes pueden convertirse en espacios seguros, libres de**  
3 **todo tipo de violencia y discriminación, promotores de disciplina,**  
4 **compañerismo y otros valores, así como formadores positivos de la**  
5 **identidad cultural de los pueblos. 8. Solicitar respetuosamente a la**  
6 **honorable Concejo Municipal enviar una felicitación a Club Sport**  
7 **Cartaginés. 9. Otorgar 30 segundos de aplausos por parte de nuestros**  
8 **miembros del honorable Concejo Municipal y de la muy noble y leal ciudad**  
9 **de Cartago al Club Sport Cartaginés por el logro alcanzado como**  
10 **campeón del torneo de clausura 2022. – Notifíquese este acuerdo con acuse**  
11 **y fecha de recibo al Club Sport Cartaginés y al Lic. Mario Redondo Poveda,**  
12 **Alcalde Municipal. Acuerdo definitivamente aprobado. -----**

13

14 Al ser las veintiún horas con treinta minutos, el presidente municipal levanta la  
15 sesión.

16

17 Jonathan Arce Moya

Guisella Zúñiga Hernández

18 Presidente Municipal a.i.

Secretaria Concejo Municipal

19

20

21

22

23 Mario Redondo Poveda

24 Alcalde Municipal

25

26

27

28

29

30